

# Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

## SUMARIO

### SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de enero al 14 de febrero del 2014.....3

### SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de enero al 14 de febrero del 2014.....9

### COLABORACIONES

La parroquia de Totatiche, modelo de acción social católica, 1906-1927 (2ª y última parte)

*Eduardo Camacho Mercado*.....13

El arzobispo José de Jesús Ortiz, “padre de los obreros”

*Francisco Barbosa Guzmán*.....41

Cuarto destierro del arzobispo Orozco y Jiménez: un acercamiento a través de sus escritos y correspondencia personal

*Juan González Morfín*.....57

Serie cronológico-biográfica de los ilustrísimos mitrados mexicanos consagrados durante un siglo, de marzo 6 de 1831 a marzo 6 de 1931. (4ª parte)

*José Ignacio Dávila Garibi*.....70

## DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas  
Censor: Pbro. José Gracián Ordaz  
Secretaria: María Lorena Flores Díaz  
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez  
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Las viñetas y los remates se toman de los grabados del volumen 1º del *Compendium vitarum illustrium divorum imaginibus et elogiis in singulos anni menses diesque ss. Natales distributis*, Andreas Bruer, S.I., Amberes, 1660, impresor Michiel Cnobbaert (Dim. 6.5 por 10 cm).

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año VIII, No. 3, 03 de marzo del 2014, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, [www.arquidiocesisgdl.org.mx](http://www.arquidiocesisgdl.org.mx), email: [boletineclesiastico@yahoo.com.mx](mailto:boletineclesiastico@yahoo.com.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Innovación Gráfica, con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 03 de marzo del 2014 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Suscripción anual 600 pesos, incluyendo los gastos de envío por correo local, pago directo en caja de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. en el domicilio de su ubicación. Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995). en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Precio unitario por ejemplar 55 pesos.

## Actividades de la Santa Sede del 15 de enero 14 de febrero del 2014

*A cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano*

### ENERO

15. “El Bautismo nos convierte en miembros del Cuerpo de Cristo y nos hace entrar en el Pueblo de Dios, un Pueblo en camino, que peregrina en la historia”, expuso el Papa Francisco en su catequesis de la audiencia general.
16. Se dio a conocer el mensaje del Santo Padre en el marco de la 11 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones del 11 de mayo, bajo el tema: “Vocaciones, testimonio de la verdad”, en el cual expresa la necesidad de pertenecer a Dios “a través de la relación única y personal con Jesús, que nos confirió el Bautismo desde el inicio de nuestro nacimiento a la vida nueva”.
17. El arzobispo Silvano Tomasi, Observador Permanente de la Santa Sede en la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra, presentó el informe periódico de la Santa Sede ante el Comité sobre la Convención de los Derechos de los Niños, lamentando que las agresiones a la puericia se den aun entre “los miembros de las profesiones más respetadas del mundo, incluidos los miembros del clero y otro personal de la iglesia”. Recalcó el esfuerzo que de unos años a la fecha hace la Santa Sede para eliminar esos abusos y colaborar con las autoridades estatales respectivas en la lucha contra ese delito.
18. La Comisión Teológica Internacional publicó este día el estudio “Dios Trinidad, unidad de los hombres. El monoteísmo cristiano contra la violencia”, el cual confronta teorías recientes según las cuales hay una relación necesaria entre el monoteísmo y la violencia.

19. “¿Es que Cristo está dividido?” fue el lema del octavario de oración por la unidad de los cristianos. En tal marco, el Papa recibió a una delegación ecuménica de la Iglesia Luterana de Finlandia que desde hace 25 años peregrina a Roma en recuerdo de san Enrique de Upsala.
20. Después de rezar el Ángelus, el Papa aludió a la Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado, tema del que habló en su mensaje ‘Los migrantes y los refugiados: hacia un mundo mejor’, publicado hace unos meses. El Santo Padre visitó este día la parroquia romana del Sagrado Corazón de Jesús en Castro Pretorio, a cargo de la comunidad salesiana.
21. El obispo de Roma recibió en audiencia a los funcionarios y agentes de la Inspección de Seguridad Pública Vaticana, organismo de la Policía de Estado italiana que se ocupa de la protección del Pontífice durante sus visitas en territorio italiano y de la vigilancia de la Plaza de San Pedro.
22. Durante la audiencia general, a propósito de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, el Papa insistió que “Jesús vino para crear comunión entre nosotros, no para dividirnos”. Por otro lado, hizo llegar a los participantes en el 44° Foro Económico Mundial que se celebra en Davos, Suiza, un mensaje donde invita a los Jefes de Estado, economistas y empresarios a abordar la economía con un enfoque inclusivo que tenga en cuenta la dignidad de toda persona humana y el bien común, considerando “intolerable que todavía miles de personas mueran cada día de hambre, a pesar de las grandes cantidades de alimentos disponibles y, a menudo, simplemente desperdiciados”.
23. El arzobispo Claudio Maria Celli, Presidente del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y la profesora Chiara Giaccardi, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán, presentaron el Mensaje del Santo Padre para la XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales titulado “Comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro”, el cual resalta “la imagen de una Iglesia que quiere comunicar, que quiere dialogar con el hombre y la mujer de hoy, consciente del papel que le ha sido confiado en este contexto”.

24. El arzobispo Silvano M. Tomasi, Observador Permanente de la Santa Sede ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, expuso ante la Conferencia Internacional sobre Siria en curso en Montreux, Suiza, la urgencia de paliar “el sufrimiento indescriptible del pueblo sirio” con “un diálogo basado en la honestidad, la confianza mutua y medidas prácticas”, insistiendo en que “No hay una solución militar a la crisis siria”.
25. El Santo Padre recibió en audiencia a François Hollande, presidente de la República Francesa, con quien habló de la defensa y la promoción de la dignidad de la persona humana, la familia, la bioética, el respeto de las comunidades religiosas y la protección de los lugares de culto.
26. El Papa recibió en audiencia a las representantes del Centro Italiano Femenino, creado hace 60 años para coordinar a las mujeres y asociaciones de inspiración cristiana deseosas de contribuir a la reconstrucción del país a través de la participación democrática femenina, la promoción humana y la solidaridad.
27. A través del representante del Pontificio Consejo *Cor Unum*, la Santa Sede apoyará la reconstrucción de la devastada Filipinas, luego del paso del tifón Haiyan – Yolanda, que arrasó las islas Visayas causando más de 5.500 muertos, 26.000 heridos y casi 2.000 desaparecidos.
28. “Nunca más se repita un horror como el de la Shoah, que es una vergüenza para la humanidad”, declaró el Papa Francisco durante la Jornada de la Memoria, en una carta dirigida al rabino de Buenos Aires, Abraham Skorka.
29. El Santo Padre Francisco, en audiencia con el cardenal Angelo Amato, S.D.B., Prefecto de la Congregación de la Causa de los Santos, autorizó la promulgación de los decretos de validez del martirio de Pedro Asúa Mendía, español, (1890-1936); y los de virtudes heroicas de Giuseppe Girelle, italiano (1886-1978), Zacarías Salteráin Vizcarra, español (1887-1957), Marcelle Mallet, canadiense, (1805-1871), María Benita Arias, argentina, (1822-1894), Virginia de Brincat, maltesa (1862-1952), Noemy Cinque, brasileña (1913-1988), y de Elisabetta Sanna, italiana, (1788-1857).

30. Las Academias Pontificias, congregadas en el Aula Magna del Palacio San Pío x para su XVIII sesión pública, eligieron como tema común “*Oculata fides. Leer la realidad con los ojos de Cristo*”, relativa a la dimensión ‘luminosa’ de la fe y la conexión entre fe y verdad a la luz de la perspectiva del amor.
31. El trabajo de la Congregación para la Doctrina de la Fe debe “tener también siempre presentes las exigencias de diálogo constructivo, respetuoso y paciente con los autores. Si la verdad exige fidelidad, ésta crece siempre en la caridad y la ayuda fraternal para aquellos que están llamados a madurar o esclarecer sus convicciones”, pidió el Papa a esa instancia de la Curia Romana.

## FEBRERO

1. El Papa Francisco propuso algunas recomendaciones a los miembros del Camino Neocatecumenal, más de ocho mil de los cuáles fueron acogidos en audiencia: tener el máximo cuidado para construir y conservar la comunión dentro de las Iglesias particulares en las que irán a obrar y nunca perder de vista “que el Espíritu de Dios siempre llega antes que nosotros[...] incluso en los lugares más remotos, incluso en las culturas más distintas”.
2. En el marco de la XVIII Jornada Mundial de la Vida Consagrada, el Papa Francisco reiteró, desde el balcón de su despacho, dirigiéndose a los fieles que asistieron al rezo del Ángelus, cuánto necesita la Iglesia del testimonio de los consagrados en la difusión del Evangelio, la educación cristiana, la caridad hacia los más necesitados, la oración contemplativa; el compromiso de la formación humana, de la formación espiritual de los jóvenes, de las familias; el compromiso por la justicia y la paz en la familia humana”.
3. El Santo Padre recibió en audiencia a Tuiatua Tupua Tamasese Efi, Jefe de Estado de Samoa.
4. Fue presentado el Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma de 2014, centrado en la pobreza y en la pobreza de Cristo en particular: “La finalidad de Jesús al hacerse pobre no es la pobreza en sí misma, sino -dice san Pablo- para enriqueceros con su pobreza”. No se trata

de un juego de palabras [...] es una síntesis de la lógica de Dios, la lógica del amor, la lógica de la Encarnación y la Cruz. Dios no hizo caer sobre nosotros la salvación desde lo alto, como la limosna de quien da parte de lo que para él es superfluo con aparente piedad filantrópica”, abundó.

5. Por medio de un comunicado, la Oficina de Prensa de la Santa Sede lamentó, a propósito de las observaciones hechas a esta instancia al término de la LXV sesión del Comité de las Naciones Unidas para los Derechos de los Niños, “ver en algunos puntos de las Observaciones Conclusivas un intento de interferir en la enseñanza de la Iglesia Católica sobre la dignidad de la persona humana (en materia de contracepción y aborto) y en el ejercicio de la libertad religiosa”.
6. El Pontificio Consejo para los Laicos dio a conocer el mensaje del Santo Padre para la XXIX Jornada Mundial de la Juventud, a verificarse en Cracovia, durante julio del 2016, con el tema de las Bienaventuranzas
7. Ya inminente la ceremonia de canonización de Juan Pablo II, el Papa Francisco, en audiencia con los obispos de Polonia, se refirió al “Gran Pastor que...nos guía desde el Cielo y nos recuerda lo importante que es la comunión espiritual y pastoral entre los obispos”, invitándolos con energía “a construir la comunión y la paz enraizadas en el amor fraternal y a dar a todos un ejemplo alentador [...] que brindará a su pueblo “la fuerza de la esperanza”.
8. El Santo Padre, en audiencia con el prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, autorizó los decretos de validez de martirio de Francesco Zirano, italiano (1564-1603); Paul Yun Ji-Chung, laico, coreano y de otros 1123 compañeros, asesinados por odio a la fe en Corea entre 1791 y 1888; y los de virtudes heroicas de Jesús María Echevarría y Aguirre, mexicano, (1858-1954), obispo, fundador del Instituto de las Hermanas Catequistas de Guadalupe; de Guglielmo Giacomo, italiano,(1858- 1937) y de María José Rodríguez Xuárez de la Guardia, española (1923-1956).
9. El Obispo de Roma, aludiendo a los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi, Rusia, envió un saludo cordial a los organizadores y atletas

- involucrados en esa justa, a quienes invitó a formar “una verdadera fiesta del deporte y de la amistad”.
10. Es necesario “redescubrir el sentido de lo sagrado, el misterio de la presencia real de Dios en la Misa”, pidió el Papa durante la homilía de la misa cotidiana que presidió en el albergue Santa Marta, en el Vaticano.
  11. Las estadísticas revelan que las desigualdades entre los pueblos son más altas que nunca, reveló monseñor Francis Chullikatt, observador permanente de la Santa Sede ante la ONU en Nueva York, durante la sesión de trabajo sobre los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, el pasado día 6 de febrero.
  12. El arzobispo Alberto Bottari de Castello, nuncio apostólico en Hungría, y Zoltán Balog, Ministro de Recursos Humanos de Hungría, ratificaron el “Acuerdo entre la Santa Sede y Hungría sobre la modificación del Acuerdo, firmado el 20 de junio de 1997 acerca de la financiación de las actividades de servicio público y otras puramente religiosos (“de la vida de la fe”), desarrolladas por la Iglesia Católica en Hungría, y sobre algunas cuestiones de carácter patrimonial”.
  14. El cardenal Antonio Cañizares Llovera, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, representó al Papa en Panamá, durante la la ceremonia de clausura del año jubilar convocado en el quinto centenario de la erección de la primera diócesis, la de Santa María la Antigua, en tierra firme en el continente americano.



## Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 enero al 14 de febrero del 2014

*A cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano*

### ENERO

15. Murió el obispo emérito de Campeche, don José de Jesús García Ayala. Oriundo de Ayo el Chico, Jalisco, donde nació en 1910, tenía 103 años de edad, 76 años de presbítero (se ordenó para el clero de Zamora), y 50 de obispo, habiéndolo sido primero titular de Lacedemonia y después residencial de Campeche durante 15 años, de la que fue emérito a partir de 1982. Fue padre Conciliar en el Vaticano II. Era al momento de su deceso el segundo obispo más anciano del mundo.
16. Con el deseo de “consolidar el proceso del Plan de Pastoral para la Nueva Evangelización”, el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega, ante unas 250 personas, clérigos y seglares, hizo entrega de los nombramientos a los Coordinadores Diocesanos y Asistentes Eclesiásticos de los Organismos Laicales Eclesiales de las Pastorales de Laicos y Familia, de esta Iglesia particular. Es la primera ocasión en la que sucede tal cosa, tomando parte en el acto los representantes de más de 100 organismos laicales. Los nombramientos de coordinadores diocesanos y asistentes eclesiales se expiden por tres años.
17. Para apoyo del Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C.; y del Centro de Apoyo a Niños con Cáncer, A.C., la Universidad América Latina informó que de su 3er. ‘Sorteo de la Gracitudo’, se destinaron medio millón de pesos para cada una de esas instituciones, la primera de ellas vinculada directamente con la Arquidiócesis tapatía.

19. Para respaldar el empeño del Gobierno del Estado de Jalisco en contra del mal de la Influenza en la población, el arzobispo de Guadalajara dispuso tomar y difundir medidas preventivas en templos de su circunscripción. Hasta nuevo aviso se omitirá el saludo de la paz y se distribuirá la Eucaristía en la mano.
20. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación luego de la misa dominical que preside en su catedral, el arzobispo de Guadalajara opinó que “[l]os legisladores de Jalisco tienen la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía que les dio la oportunidad de servir sobre el dinero que manejan”, toda vez que en los últimos años y de forma escandalosa, estos asambleístas, sin distinción de credo político, han venido conculcando de forma flagrante todo intento serio por implementar la cultura de la transparencia en sus actividades.
21. En solidaridad con la Jornada Mundial del Emigrado y Refugiado, la Conferencia de Superiores Provinciales de la Compañía de Jesús en América Latina se empeñó en esta ocasión el promover la Cultura de la Hospitalidad, actividad a la que se sumó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de Guadalajara, alentando el Programa de Asuntos Migratorios, cuya materia consistirá en detectar y denunciar la discriminación, los abusos y las violaciones a los Derechos Humanos inferidos a latinoamericanos migrantes, desplazados, refugiados y repatriados a sus países de origen, tránsito y destino.
23. En su colaboración semanal escrita en la publicación oficiosa *El Semanario*, el arzobispo de Guadalajara, uniéndose al sentir del Papa Francisco, denunció a la ‘cultura del descarté’, según la cual es desechable “todo aquello que se considera sobrante, no necesario o un estorbo”, incluyendo cosas y personas. En lugar de eso, ha de procurarse una ‘cultura de la inclusión’, que consiste en “salir al encuentro del otro, de sus necesidades, de sus anhelos”.
24. En el marco de la memoria litúrgica de san Francisco de Sales, patrono de los periodistas, la Arquidiócesis de Guadalajara convocó a una misa que presidió el obispo emérito de León, monseñor José Guadalupe Martín Rábago en el santuario de Nuestra Señora de la

- Soledad de Guadalajara, que hizo eco al mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial de las Comunicaciones de este año: “La comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro”.
25. Teniendo por sede el Seminario de los Misioneros del Espíritu Santo de Guadalajara, casi todos los responsables de los decanatos de esta Arquidiócesis, y algunos de los miembros del equipo base de la Vicaría de Pastoral, encabezados todos por monseñor José Leopoldo González González, obispo auxiliar de Guadalajara y Vicario Episcopal de Pastoral, sostuvieron un curso de inducción para este servicio.
  26. En el marco de la misa solemne que presidió a las 12 hrs. en su catedral el cardenal Robles Ortega, al cumplirse 151 años de la promulgación de la bula *Romana Ecclesia*, el Mtro. Aurelio Martínez Corona, director del Coro de Infantes, entonó de forma solemne el canto de la calenda del Año Jubilar y presentó algunas de las actividades que se llevarán a cabo con tal motivo.
  27. Con una misa solemne presidida por el vicerrector del Seminario de Guadalajara, la Sección Preparatoria comenzó los festejos por el aniversario 50 de la inauguración de ese plantel en su domicilio actual, en el número 4249 de la avenida Lázaro Cárdenas.
  28. En el marco de la academia solemne en honor de santo Tomás de Aquino, ante el pleno del Seminario de Guadalajara congregado en la capilla del Mayor, rindió su informe anual el presbítero José Guadalupe Miranda Martínez, vicerrector del plantel levítico, luego de 18 meses al frente de esa institución. En él recorrió e hizo un balance de los desafíos y esperanzas de formadores y estudiantes.
  29. Se presentó en el templo Expiatorio de Guadalajara un orfeón de voces blancas y negras para interpretar la ‘Misa de los Niños’ de John Rutter, actor en el que tomaron parte los coros infantiles San Luis Gonzaga y Xochiquetzal, el Colegio de Infantes de la Catedral Metropolitana y el Coro del Estado de Jalisco, bajo la batuta de Sergio Hernández Valdez.
  30. La Arquidiócesis de Durango denunció a Julián Cruzalta, quien fue fraile dominico y ya sin pertenecer a esta Orden religiosa se ha

convertido ahora un cruzado a favor del aborto y la conducta homosexual, muy cercano a la asociación autodenominada “Católicas por el Derecho a Decidir”.

## FEBRERO

1. La Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), se sumó a los esfuerzos del Papa Francisco para alentar una campaña mundial contra el hambre, denominada: “Una sola familia, alimentos para todos”, cuya meta es erradicar el hambre en la faz de la tierra para el año 2025, en particular a los casi mil millones de seres humanos que viven en situación de miseria, 27 millones de ellos en México.
4. Por vez primera y pública, los miembros de la Orden Religiosa Legionarios de Cristo externaron su “hondo pesar por el abuso de seminaristas menores de edad, los actos inmorales con hombres y mujeres adultos, el uso arbitrario de su autoridad y de bienes, el consumo desmesurado de medicamentos adictivos y el haber presentado como propios escritos publicados por terceros” de su ya muerto fundador Marcial Maciel Delgadillo. En el comunicado pidieron públicamente perdón a toda la sociedad, por los abusos sexuales de Maciel Delgadillo.
8. La Arquidiócesis de Guadalajara, encabezada por su prelado, despidió al XIV obispo electo de Campeche, José Francisco González González, con una misa de acción de gracias en el templo Expiatorio de aquella capital, en la que tomaron parte unos cien presbíteros y cientos de fieles laicos.
12. El Centro de Convenciones “Campeche Siglo XXI” de esa ciudad, sirvió al Nuncio Apostólico en México, monseñor Christophe Pierre, para presidir la ceremonia de apertura del episcopado de monseñor José Francisco González González, quien encomendó su ministerio al Cristo Negro de San Román.
14. El ayuntamiento de Tamazula, Jalisco, entregó simbólicamente las llaves de esta cabecera al arzobispo de Guadalajara en su calidad de “promotor de la justicia y la paz”, según palabras del presidente municipal Francisco Álvarez Chávez.

## La parroquia de Totatiche, modelo de acción social católica, 1906-1927 (2ª y última parte)

*Eduardo Camacho Mercado*<sup>1</sup>

Continúa la vibrante exposición de los ejemplares esfuerzos emprendidos hace un siglo por un pastor modélico en su apartada y feraz parroquia, a cambio de lo cual recibió la palma del martirio en tiempos de persecución religiosa.

### LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA EN TOTATICHÉ

Los primeros años a cargo de la parroquia de Totatiche (de 1906 a 1912 aproximadamente), Cristóbal Magallanes los dedicó básicamente a consolidar las asociaciones piadosas, a extender la cobertura de la enseñanza de la doctrina cristiana a todos los pueblos y rancherías, y a crear escuelas parroquiales. Estas acciones, propias de la labor pastoral de todo sacerdote, iban encaminadas a fortalecer la fe y la moral católica de la población, pero también a crear un grupo de laicos en los que pudiera apoyarse para echar a andar un proyecto mayor de restauración católica: un proyecto que incluía la participación de éstos en resolver los problemas sociales desde los principios de la acción social católica. De esta manera, el asociacionismo devocional y la práctica de la virtud cristiana de la caridad deben verse aquí como parte del proyecto de catolicismo social.

### ESCUELAS PARROQUIALES

Durante el gobierno del cura Regino Ramos (1879-1906), las escuelas parroquiales se mantuvieron con dificultades gracias a esfuerzos individuales,

<sup>1</sup> El doctor Eduardo Camacho Mercado, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara en el Centro de Lagos, es miembro del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara.

como la escuela para niñas de Mercedes Morfín, hermana del ministro Enrique Morfín Silva.<sup>2</sup> Por periodos sólo había escuelas oficiales, aunque con profesores católicos,<sup>3</sup> pero incluso éstas cerraban.<sup>4</sup>

Con la llegada de Magallanes a Totatiche se consolidaron las escuelas parroquiales, primero en la cabecera y después en los pueblos y rancherías. En su periodo como ministro, en 1903, fundó la escuela de niños,<sup>5</sup> y en 1906 la de niñas.<sup>6</sup> Magallanes tuvo éxito en involucrar a los padres de familia en la corresponsabilidad de sostener las escuelas. Acopló también, y de mejor manera que las escuelas oficiales, el calendario escolar al ciclo agrícola, para que los padres no se vieran en la disyuntiva de elegir entre la educación de sus hijos o la ayuda de éstos en el trabajo del campo.<sup>7</sup> Según varios informes, la asistencia a las escuelas parroquiales en general duplicaba la asistencia de las del gobierno.<sup>8</sup>

El párroco sabía del efecto multiplicador de beneficios que traía el crecimiento de las escuelas en la parroquia, tanto en el plano moral y educativo como en el influjo sobre las regiones vecinas y los beneficios económicos. Seis meses al año, de diciembre a mayo, familias de los ranchos de Totatiche y de otros municipios, como los zacatecanos de Momax y Monte Escobedo, se establecían en la cabecera,

aumentando así los habitantes de la población, mejorando notablemente el comercio con el concurso de la gente, y siendo la enseñanza parroquial la causa determinante de que muchos campesinos honrados y laboriosos hayan adquirido algún pequeño solar y fabricado su casa. ¿Para qué?: Para venir a colocar la familia en la escuela... ¿Sabéis cuántas casas se han cons-

<sup>2</sup> AHAG-PT-2-1. "Informes cuatrimestrales de 1889 y 1890".

<sup>3</sup> AHAG-PT-2-7. Regino Ramos Pedroza, cura de Totatiche. "Informe cuatrimestral". Totatiche, 30 de abril de 1891.

<sup>4</sup> AHAG-PT-2-7. Regino Ramos Pedroza, cura de Totatiche. "Informe cuatrimestral". Totatiche, 31 de diciembre de 1891.

<sup>5</sup> "Discurso pronunciado en la inauguración de las escuelas parroquiales de ambos sexos". 1º de enero de 1903. En "Escritos...", s.f., pp. 190-198.

<sup>6</sup> "En una distribución de premios de las escuelas parroquiales", 18 de octubre de 1908. En "Escritos...", s.f., p. 200.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 204; AHAG-PT-2-16. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. "Informe cuatrimestral". Totatiche, 31 de agosto de 1908.

<sup>8</sup> AHAG-PT-2-9. Regino Ramos Pedroza, cura de Totatiche. "Informe cuatrimestral". Totatiche, 31 de diciembre de 1904; AHAG-PT-2-9. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. "Informe cuatrimestral". Totatiche, 31 de diciembre de 1907.

truido en Totatiche, en los diez años que lleva de existencia la enseñanza parroquial? Se aproximan a ciento, sin contar los departamentos de las mismas escuelas que importan algunos centenares de pesos que, unidos a los miles que representan las propiedades particulares fabricadas, forman un considerable capital, que ha venido a vivificar el comercio y favorecer considerablemente a nuestra clase pobre, que halla en el trabajo protección y moralidad.<sup>9</sup>

Las escuelas parroquiales siguieron sin mayores contratiempos hasta octubre de 1914, cuando se cerraron por las condiciones de guerra y por órdenes militares.<sup>10</sup> Las escuelas oficiales cerraron también. Tres años después, las circunstancias habían cambiado para la Iglesia: se prohibieron las escuelas parroquiales. Se fundaron entonces dos escuelas con educación católica con el carácter de “particulares”, bajo la administración y sostén de los padres de familia, pero a inicios de 1917 también se cerraron, debido a que se restablecieron las oficiales y el gobierno impidió la competencia. Para 1919 las escuelas católicas reanudaron sus trabajos bajo la vigilancia de la Asociación Nacional de Padres de Familia. En la cabecera, se consolidaron dos escuelas privadas (Pedro Loza para niñas y Don Bosco para niños)<sup>11</sup> que competirían hasta el final del periodo de este estudio con las oficiales.

## MUTUALISTAS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

Magallanes proyectaba crear una Sociedad Mutualista desde que llegó a Totatiche como cura coadjutor. En septiembre de 1906 pidió al prosecretario Ignacio Placencia que le enviara un reglamento “del Círculo de Obreros del Sr. Arzobispo” (se refería a la Asociación Guadalupana de Artesanos y Obreros Católicos, fundada en 1902), “a fin de ver si es posible establecerlo en ésta, especialmente entre la gente del campo, que está muy entregada a la embriaguez y al despilfarro”.<sup>12</sup> Sus propósitos principales para fundar un

<sup>9</sup> “Fiesta escolar de 1912”, 29 de septiembre de 1912. En “Escritos...”, s.f., pp. 233-234.

<sup>10</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe”. Totatiche, 27 de abril de 1916.

<sup>11</sup> AHAG-PT-3-8. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe cuatrimestral”. Totatiche, 8 de enero de 1920.

<sup>12</sup> AHAG-PT-2-9. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Carta al prosecretario Ignacio Placencia”. Totatiche, 24 de septiembre de 1906.

círculo como el de Guadalajara en su parroquia parecían ser, por lo expresado en esta carta, era fomentar la temperancia y el ahorro entre sus agremiados. El proyecto se concretó en octubre de 1912, bajo el nombre de Sociedad Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe, y publicó su reglamento en 1914.<sup>13</sup>

Magallanes estaba consciente de que el contexto local en el que vivía era diferente al de Guadalajara o al de otras ciudades o parroquias rurales donde ya tenían experiencia en la organización católico-social. Para cada proyecto que emprendió, realizó adaptaciones. Así lo hizo con el reglamento de las escuelas parroquiales: “Hase cumplido con el reglamento que desde hace cuatro años hubo de formar, aprovechando la parte adaptable del que rige las escuelas parroquiales de Guadalajara, algo del reglamento oficial, y algo fue dictado de manera que pudiera responder a nuestras necesidades locales”.<sup>14</sup> Lo mismo hizo con el Reglamento de la Sociedad Mutualista: “el aludido Reglamento ha tomado algo del que se observa en la Sociedad de Obreros de Nuestra Señora de Guadalupe de esa ciudad, en lo que es adaptable a la condición de este pueblo, donde no hay clase obrera propiamente dicha, pues todos son pequeños propietarios; y lo demás ha sido redactado de acuerdo con las necesidades locales”.<sup>15</sup> Aprovechó también “algunos conceptos” de la mutualidad para sacerdotes Sociedad de la Divina Providencia.<sup>16</sup>

Los fines de la Sociedad Mutualista se reducían a tres: “I, conservar en el hombre el amor y respeto a la Religión Católica; II, proteger las buenas costumbres y combatir la inmoralidad; III, hacer sentir en los asociados el amor al trabajo, a la economía y el ahorro”;<sup>17</sup> en otras palabras: piedad, moralización y ayuda mutua. Como en todas las sociedades de este tipo, sólo se admitían católicos sin vicios y de buenas costumbres. Las prácticas

<sup>13</sup> *Reglamento...*, 1914.

<sup>14</sup> “En la distribución de premios de las escuelas parroquiales”, 24 de septiembre de 1911. En “Escritos...”, s.f., p. 218.

<sup>15</sup> AHAG-PT-3-2. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Carta al gobernador de la Sagrada Mitra”. Totatiche, 22 de noviembre de 1913.

<sup>16</sup> AHAG-PT-3-2. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Carta al vicario general”. Totatiche, 18 de enero de 1913. El objetivo de esta sociedad era básicamente garantizar una pensión a los sacerdotes ancianos y un seguro de vida que gozarían sus beneficiarios. Se fundó en 1910 y tuvo una vida accidentada. Barbosa, “El catolicismo...”, 2004, p. 41. En 1920 el arzobispo Orozco y Jiménez la restableció y le dio un nuevo impulso, pues sólo el 25 por ciento de los sacerdotes eran socios. AHAG-CO-OyJ-20-1; BARBOSA, “El catolicismo...”, 2004, p. 50.

<sup>17</sup> *Reglamento...*, 1914, p. 5.

piadosas obligatorias eran la comunión general el 12 de diciembre, el rezo diario del Ave María con la jaculatoria “Santa María de Guadalupe, ruega por nosotros” y el cumplimiento anual con el precepto pascual.<sup>18</sup> El orden del día de las sesiones incluía siempre pláticas moralizadoras y la distribución de algún periódico u hoja de propaganda católica.<sup>19</sup>

La Sociedad Mutualista comenzó con un fondo de 150 pesos que donó el cura Magallanes. Al ingresar, los socios cubrían una cuota de 20 centavos y cada semana aportaban 2 centavos. Además, debían cooperar con 20 centavos cuando falleciera alguno de los socios. Los deudos recibían la suma reunida y el difunto tenía derecho a una misa rezada de *Requiem*. En caso de enfermedad, el reglamento no establecía una suma determinada; ésta variaba según “la protección que permita el fondo de reserva, a juicio de la junta directiva”.<sup>20</sup> Este apoyo no sería otorgado (decía el reglamento) si la enfermedad era contraída por vicios. En caso de incapacidad permanente por accidente de trabajo, el socio recibía lo reunido de la aportación de 10 centavos de cada socio por una sola vez, y dejaba de pertenecer a la Sociedad.<sup>21</sup> El artículo 23 establecía la posibilidad de prestar dinero a los socios de los fondos de la tesorería.<sup>22</sup> Aunque no era uno de sus fines principales, a partir de agosto de 1913 comenzó a prestar con un interés de medio por ciento mensual.<sup>23</sup> Los fondos se administraban de la siguiente manera: primero se aseguraban los gastos de escritorio y mobiliario; de lo sobrante, una parte se

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 8-9.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 14. Durante la Semana Social Regional de 1924, el presidente de la mutualista, Higinio Pérez, informó: “Se han estudiado o leído simplemente las obras: Encíclica ‘Rerum Novarum’ de Su Santidad León XIII, un discurso del Sr. Lic. D. Aniceto Lomelí, otro del Sr. Presbítero D. Silvano Carrillo, después obispo de Sinaloa; otro del Ing. D. Félix Araiza; todos relativos a cuestiones sociales. El catecismo de Sociología Cristiana por Bongiorno. Lecturas de las conclusiones del Primer Congreso Regional Obrero de Guadalajara. ‘Moralización de las clases agrícolas’ por el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan Navarrete [texto que divulgó Magallanes en *El Rosario*]. Otras muchas lecturas instructivas de varios periódicos católicos y revistas. Se dieron otras muchas instrucciones por el sr. Cura, en forma de conferencias acerca de diversos asuntos, especialmente acerca del Fascismo y del Bolchevismo. Higinio PÉREZ, “Informe de la Sociedad Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe de este lugar”, en: “La primera Semana Social de Totatiche”. Reproducido en *El Totatichense*, 5-6 (Guadalajara) septiembre de 1971, p. 5. Tomado de *El Archivo Social. Órgano del secretariado Regional de Acción Social Católica (Guadalajara)* noviembre de 1924.

<sup>20</sup> *Reglamento...*, 1914, p. 9.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>23</sup> Higinio PÉREZ, “Informe de la Sociedad Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe de este lugar”, en “La primera...”, 1971, p. 6.

destinaba para imprimir una hoja de propaganda (al parecer nunca se imprimió) o comprar prensa católica que se ponía a la disposición de los socios. Lo sobrante se dividía en dos fondos: uno para el socorro de los socios enfermos y otro etiquetado como fondo especial “que la Mesa Directiva, cuando haya lo suficiente, invertirá en algún negocio mercantil, industrial o agrícola, en favor de los socios”.<sup>24</sup> Este fondo especial también se podía usar (y se usó) para comprar grano al mayoreo en tiempos de escasez o carestía.

Si comparamos este reglamento con el de la Asociación Guadalupana de Artesanos y Obreros Católicos de Guadalajara que sirvió de modelo, o con los de otras sociedades de obreros que se fundaron en varias parroquias del arzobispado por esos años, observamos la modestia de la Sociedad de Totatiche: las cuotas eran las más bajas y los beneficios que prestaba a los socios (excluyendo, por supuesto, los beneficios religiosos y moralizadores) se reducían a seguro de vida, seguro de enfermedad y una compensación por incapacidad permanente.<sup>25</sup> Contemplaba este reglamento, como ya se mencionó, aunque no de manera obligatoria, el préstamo a los socios y la compra de granos al mayoreo. Puesto que no había médico en la parroquia, la Sociedad no podía ofrecer servicios de salud.<sup>26</sup> En enero de 1913 contaba con aproximadamente 100 miembros.<sup>27</sup>

La vida de la Sociedad no fue fácil. Varias veces suspendió sus actividades debido al ambiente político y bélico de esos años. Entre febrero de 1913 y agosto de 1914 el párroco Magallanes vivió escondido en las barrancas la mayor parte del tiempo. Asistía al curato y oficiaba misas cuando las circunstancias lo permitían, pero su ausencia dificultó el desarrollo de las asociaciones piadosas y de acción social. Para Barbosa, este hecho muestra la dependencia de las asociaciones seculares en las parroquias rurales respecto de los sacerdotes.<sup>28</sup> Podían llevarse a cabo reuniones sin la presencia del párroco o sacerdote director, pero no se tomaban decisiones importantes sin su consejo. En febrero de 1914 una partida de revolucionarios asaltó el

<sup>24</sup> *Reglamento...*, 1914, pp. 12-13.

<sup>25</sup> BARBOSA, “El catolicismo...”, 2004, pp. 20-84. El autor estudia las sociedades de obreros católicos que existieron en el arzobispado de Guadalajara entre 1898 y 1914, y compara sus reglamentos y cómo funcionaban.

<sup>26</sup> AHAG-PT-3-2. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Carta al vicario general”. Totatiche. 18 de enero de 1913.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> BARBOSA, “El catolicismo...”, 2004, p. 50.

curato y se llevaron 30 pesos de las asociaciones. Las sesiones de la Sociedad se suspendieron por orden de la Mitra.<sup>29</sup> A principios de 1916 se reanudaron las sesiones, pero pronto volvieron a suspenderse (según el informe que rindió su presidente Higinio Pérez, en la Semana Social Regional de 1924, la mutualista interrumpió sus sesiones de julio de 1914 a diciembre de 1919).<sup>30</sup>

En enero de 1918 la Sociedad Mutualista comenzó a sesionar de nuevo, o por lo menos eso era lo que planeaba el párroco Magallanes cuando escribió el último informe cuatrimestral de 1917.<sup>31</sup> Si atendemos a la versión del informe presentado en la Semana Social Regional de 1924, la reapertura tardó un año más.<sup>32</sup> No hay muchas noticias de la mutualista, pero en junio de 1921 el cura informaba que había quedado reorganizada y marchaba bien: “Sus socios celebran sus sesiones los viernes de cada semana y empiezan a sentir los beneficios del mutualismo en las compras que hacen en común y al por mayor de cereales: tienen comprados para ayudarse en la temporada de las lluvias que ha comenzado 36 hectólitros de maíz”.<sup>33</sup> Curiosamente, cuando se fundó una Sociedad Cooperativa de Consumo al año siguiente, no todos los socios de la mutualista ingresaron. En 1922 la mutualista fue aceptada en la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT).<sup>34</sup> El informe que presentó el presidente Higinio Pérez en la Semana Social Regional de 1924 terminaba con una autocrítica: “En toda la vida de la sociedad, la mayor parte de los socios ha sido inconstante. Su vida se la debe a la constancia a toda prueba del Sr. Cura y de unos cuantos socios. Esperamos una buena reorganización como fruto de esta Semana Social”.<sup>35</sup>

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 51; AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe”. Totatiche, 27 de abril de 1916.

<sup>30</sup> BARBOSA, “El Catolicismo...”, 2004, p. 51; AHAG-PT. Caja 3. Exp. 3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe”. Totatiche, 27 de abril de 1916; Higinio Pérez, “Informe de la Sociedad Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe de este lugar”, en “La primera...”, 1971, p. 5.

<sup>31</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe de los seis últimos meses”. Totatiche, 31 de diciembre de 1917.

<sup>32</sup> Higinio PÉREZ, “Informe de la Sociedad Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe de este lugar”, en “La primera...”, 1971, p. 5.

<sup>33</sup> AHAG-P-3-11. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe cuatrimestral”. Totatiche, 23 de junio de 1921.

<sup>34</sup> Higinio PÉREZ, “Informe de la Sociedad Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe de este lugar”, en “La primera...”, 1971, p. 5.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 6.

En julio de 1926 los socios acordaron disolver la mutualista para crear el Sindicato Interprofesional El Trabajo. En el libro de actas de sesiones del sindicato se asentaron un total de 26 reuniones entre el 21 de mayo y el 19 de noviembre de 1926. El sindicato estaba muy lejos de reunir a los cerca de 100 miembros que tenía en enero de 1913 la Sociedad Mutualista. En la primera sesión estuvieron presentes 30 socios. En adelante, las sesiones se llevarían a cabo con una asistencia de entre nueve y 34 socios. Poco fue lo que pudo hacer la nueva organización; pronto volvería la violencia a la región con el levantamiento cristero. Sin embargo, el hecho es significativo: el cambio muestra cómo en esos años en México el mutualismo transitaba hacia el sindicalismo.<sup>36</sup> El 18 de septiembre de 1926 el sindicato fue aceptado en la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT). En las reuniones semanales que se llevaron a cabo en el breve periodo de su existencia se trataron asuntos como la liquidación de la mutualista y la colaboración con otras organizaciones de la parroquia, como la Asociación Nacional de Padres de Familia. En cada sesión el cura daba alguna plática moral, sobre el cooperativismo o el sindicalismo, o informaba sobre algún asunto de interés actual, como el Congreso Eucarístico de Chicago, las circulares del Comité Central de la CNCT, avisos y cartas pastorales de los obispos, y sobre las circunstancias reinantes de persecución religiosa por parte del gobierno. Se solía leer en las reuniones artículos de *El País*, *La Época*, *Restauración*, *El Universal*, *Gladium*, *El Tiempo* y *El Chispazo*.<sup>37</sup>

Otra organización para la ayuda mutua en Totatiche fue la Asociación de Agricultores, de la que poco se sabe. Se fundó a finales de 1921 o principios de 1922, con 30 socios.<sup>38</sup> En *El Rosario* del 3 de mayo de 1925 se publicó una nota donde se invitaba a los agricultores a sindicalizarse.<sup>39</sup> En ella se mencionaba la existencia de un Sindicato de Agricultores. Lo más seguro es que la Asociación de Agricultores se transformó en sindicato más de un

<sup>36</sup> BARBOSA, "El catolicismo...", 2004, p. 51. La idea de crear un sindicato se socializó de tiempo atrás, con seguridad al interior de la Sociedad Mutualista, pero también con la población en general. Así lo indica el artículo "Apresúrese Ud. a sindicalizarse", que se publicó en *El Rosario* (Totatiche) 5 de abril de 1925, en el que se invitaba a los católicos a que formaran sindicatos para detener "la próxima tempestad que furiosa se desata: la ruina moral y material en todas sus formas, socialismo, bolcheviquismo, agrarismo, etc. etc."

<sup>37</sup> APT. Libro de actas del Sindicato Interprofesional El Trabajo.

<sup>38</sup> BARBOSA, "El catolicismo...", 2004, pp. 529-530.

<sup>39</sup> "¡A sindicalizarse!", *El Rosario* (Totatiche), 3 de mayo de 1925.

año antes de lo que lo hiciera la Mutualista de Nuestra Señora de Guadalupe. Desafortunadamente no disponemos de datos de su funcionamiento ni como asociación ni como sindicato. En la nota mencionada sólo se habla de la frecuencia quincenal de las sesiones y de la instrucción que ahí recibirían los agricultores sobre sus deberes de cristianos y de ciudadanos, y de “cosas muy importantes acerca del cultivo de la tierra”.<sup>40</sup> Invitaba la nota, además, a adquirir en el curato, por tan sólo 20 centavos, los “Procedimientos para mejorar las tierras destinadas a la siembra”, del presbítero José Miguel Alba, ministro de la parroquia entre 1917 y 1920.

En julio de 1922 se formó una Sociedad Cooperativa de Consumo, a iniciativa del laico Pablo Jara, quien asistió como delegado de la Sociedad Mutualista al Congreso Nacional Obrero de Guadalajara que se llevó a cabo en abril del mismo año. Pronto vendieron las primeras acciones, para iniciar con un capital de 50 pesos. El cura Magallanes puso el ejemplo comprando acciones. Además, Magallanes pertenecía a la Sociedad Mutualista para sacerdotes Divina Providencia, y era socio accionista de la Sociedad Cooperativa de Consumo La Económica, de Guadalajara, donde compraba principalmente libros y ornamentos religiosos. Como el número de socios activos fue descendiendo, se invitó a participar a los campesinos.<sup>41</sup> En octubre de 1923 la cooperativa repartió las utilidades del 36 por ciento que resultaron del manejo de los 198 pesos de capital, pero la mayoría de los socios cedieron sus utilidades al fondo de reserva. En octubre de 1924 la cooperativa contaba con 80 socios, pero había deserciones y “la mayoría no se ocupa[ba] por consumir en la tienda de la Sociedad, ni de tomar parte activa en la marcha de la misma”. Estaba pendiente la elaboración de un reglamento y su registro público. Vicente Villagrana, presidente de la cooperativa, veía la necesidad de modificar el sistema de cobro de cuotas. Al final del informe de 1924, Villagrana expresó: “Ojalá que todos los socios

---

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> “Aquí en Totatiche nuestra Cooperativa ya cuenta con cerca de 30 socios activos, un capital de algo más de \$100.00, y comienza a dar los primeros pasos en pro del mejoramiento del obrero: ya tiene comprado al más bajo precio el maíz necesario para sus socios en el tiempo de mayor escasez. Resuélvase Ud., si es jornalero, a secundar tan noble empresa. Inscríbase en la cooperativa; en ella [...] se le proporcionarán los medios más adecuados para mejorar su condición en todos los órdenes; en su riqueza, en su cultura, en sus buenas costumbres.” “A los trabajadores”, *El Rosario* (Totatiche), 6 de mayo de 1923.

del Sindicato que pronto se fundará ingresaran también a la Cooperativa”.<sup>42</sup> Esto nos sugiere que la administración de la Mutualista y de la Cooperativa de Consumo eran independientes.

Existió una asociación femenina de ayuda mutua: el Círculo Escuela de Labores Femeninas de la Inmaculada Concepción. La fundó el cura Magallanes en febrero de 1924 “a petición de seis señoritas”. La mesa directiva la integraban una presidenta, una secretaria, una tesorera, “dos directoras del arte culinario, dos encargadas de la medicina doméstica”. Se reunían los lunes y los jueves de 4 a 6 de la tarde. En las sesiones aprendían medicina doméstica, cocina y corte de ropa, estudiaban religión, leían al padre Ugarte y “se tuvieron algunas fiestas teatrales y se estudiaron coros apropiados”. La escuela se inauguró con una función de teatro y se clausuró el ciclo escolar con un breve examen, una exposición de trabajos y un banquete.<sup>43</sup> Era una escuela para que las mujeres aprendieran labores “propias de su sexo”, pero lo que hay que rescatar aquí es el espíritu de ayuda mutua y el espacio de sociabilidad femenina que la Iglesia propiciaba.

## OTRAS SOCIEDADES

La creación de asociaciones confesionales estrechamente relacionadas con la acción social comenzó en julio de 1917, cuando se erigió en Totatiche la Congregación de San Luis Gonzaga.<sup>44</sup> Si bien ésta y su asociación hermana para señoritas, las Hijas de María, perseguían fines piadosos y morales, se convertirían en escuelas de formación del apostolado seglar. En septiembre de 1919 el párroco reportaba que las congregaciones marianas, presididas por el presbítero Lorenzo Placencia, se encontraban en un estado “verdadamente floreciente”.

El padre Miguel Alba presidía la conferencia moral de San Vicente de Paul (para señores) y los Círculos de Estudios Sociales y de Agricultores; el presbítero Severo Flores se encargaba del catecismo para los niños, además

<sup>42</sup> Vicente VILLAGRANA, “Informe de la Sociedad Cooperativa que existe en este lugar”, en “La primera...”, 1971, p. 6.

<sup>43</sup> María Guadalupe SÁNCHEZ, “Informe del Círculo Escuela de Labores Femeninas de la Inmaculada Concepción”, en “La primera...”, 1971, pp. 6-7.

<sup>44</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe de los seis últimos meses”. Totatiche, 31 de diciembre de 1917.

de dirigir las reuniones de la Asociación Nacional de Padres de Familia. Por último, el padre Teodoro Sánchez tenía a su cargo la asociación de niños de San Estanislao de Kostka, mientras que el párroco se encargaba de la Conferencia de San Vicente de Paul para señoras, del catecismo de las niñas, de las asociaciones de la Vela Perpetua, del Apostolado de la Oración y de Señor San José.<sup>45</sup> Sin duda fue de gran ayuda la presencia de un número de sacerdotes inusualmente elevado para la categoría de la parroquia y su cuantía demográfica, pero, como ya se sabe, se veía favorecida por la presencia del Seminario Auxiliar.

Si a estas asociaciones agregamos las que pronto se formarían en Temastían con la llegada del presbítero Julián Hernández, y el impulso que tomarían en El Salitre con su erección parroquial en 1922, encontramos a la sociedad totatichense (por lo menos a buena parte de ésta) recreando su vida cotidiana alrededor del curato, los templos y capillas. Un botón de muestra: en junio de 1921, el cura escribió al arzobispo: “creo conveniente informar a V.S.I. que el día primero de enero del año en curso, antes de rendir la Protesta Civil, el nuevo Ayuntamiento, compuesto de católicos prácticos, se presentó ante mí, para manifestarme que, en el ejercicio de su cargo, obrarían siempre como católicos, dejando a salvo las disposiciones de la Iglesia. Para retirarse impetraron mi bendición, que en seguida les di”.<sup>46</sup>

Todas estas asociaciones colaboraron con el proyecto de restauración católica y para resolver “la cuestión social”. La Sociedad Mutualista comenzaba a rendir frutos hacia 1921, después de una historia accidentada; las Hijas de María administraban una “tiendita cooperativa” desde 1919 y sostenían la escuela particular para niñas;<sup>47</sup> en Temastían se estableció un taller de carpintería;<sup>48</sup> en El Salitre se organizaron en 1923 la ACJM y una “Sociedad de Obreros”,<sup>49</sup> que quizá sea la misma que en mayo de 1925 se conocía ya como “Sindicato de Agricultores”. Poco es lo que se reporta de este sindicato. El cura Alba sólo mencionó que procuraba instruir y moralizar

<sup>45</sup> AHAG-PT-3-5. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiché. “Informe cuatrimestral”. Totatiché, 2 de septiembre de 1919.

<sup>46</sup> AHAG-PT-3-11. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiché. “Informe cuatrimestral”. Totatiché, 23 de junio de 1921.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> AGRAZ, *Julián Hernández*, 1997, p. 213.

<sup>49</sup> AHAG-PT-3-15. José de Jesús Alba, cura de El Salitre de Guadalupe. “Informe del 1º de mayo a la fecha”. El Salitre, 31 de octubre de 1923.

a sus socios y que continuaba “llevando sus labores tendentes a su mayor desarrollo”.<sup>50</sup>

## ASOCIACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

A pesar de que en opinión de Magallanes la Asociación Nacional de Padres de Familia se encontraba “bastante desorganizada”,<sup>51</sup> ésta influía en las escuelas católicas y oficiales. Se fundó en Totatiche el 20 de enero de 1919, con 34 socios; ocho días después se creó la sección femenil con 34 socias. A diferencia de la Sociedad Mutualista, la Asociación Nacional de Padres de Familia vio engrosar sus filas semana a semana. Los fines de esta asociación eran defender la educación religiosa en las escuelas, administrar o apoyar a las escuelas particulares y vigilar la educación en las escuelas públicas.

En las sesiones semanales (quincenales posteriormente), el sacerdote Severo Flores, director de la Asociación, daba conferencias sobre la educación religiosa y los deberes de los padres. Las diversas secciones en las que se dividían los trabajos de dicha asociación, informaban sobre los asuntos que les atañían: la sección de vigilancia, por ejemplo, visitaba una vez al mes las escuelas oficiales para asegurarse que no se enseñara a los niños contenidos contrarios a la fe y la moral. La comisión encargada de la visita encontró en el curso de Historia un tratado con apuntes “poco convenientes para la niñas” y logró que se retirara; denunció ciertas canciones populares que se estudiaban en la escuela oficial para niñas, “impropias de un establecimiento de instrucción”, y encontró que el libro de lectura *El niño mexicano* era “casi todo él escaso de moral religiosa y fuente de ateísmo y libertinaje”. Los miembros de la Asociación Nacional de Padres de Familia lograron, por último, que el director de la escuela oficial ingresara como socio a la Asociación,<sup>52</sup> asegurando con esto un aliado dentro del sistema educativo de gobierno.

<sup>50</sup> AHAG-PVG-3-2. José de Jesús Alba, cura de El Salitre de Guadalupe. “Informe cuatrimestral”. El Salitre, 31 de mayo de 1925; AHAG-PVG-1-2. José de Jesús Alba, cura de El Salitre de Guadalupe. “Informe cuatrimestral”. El Salitre, 31 de mayo de 1926.

<sup>51</sup> AHAG-PT-3-11. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe”. Totatiche, 23 de junio de 1921.

<sup>52</sup> APT. Libro de actas de la Asociación Nacional de Padres de Familia.

## ACJM

La Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), que se fundó en Totatiche el 3 de octubre de 1923, sería la asociación más activa en los últimos años del periodo bajo estudio. La ACJM en Totatiche tenía la ventaja de contar en sus filas con los seminaristas, lo que le aseguraba una dirección bien formada para el apostolado seglar. Además de las veladas literario-musicales en que los jóvenes representaban obras teatrales edificantes, interpretaban piezas musicales, declamaban y exponían sus habilidades oratorias con discursos sobre acción social, la ACJM apoyaba al resto de las asociaciones con su formación en sociología cristiana, asistiendo a sus reuniones ordinarias y a los círculos de estudios.<sup>53</sup>

El artículo 2º de sus estatutos establecía como fines: “la formación moral e intelectual de sus socios y la restauración del orden social cristiano por medio de la piedad, el estudio y la acción”.<sup>54</sup> Los actos de piedad no diferían de los que se realizaban en las otras asociaciones; el estudio consistía, según lo establecía el artículo 6º, en la lectura “del manual de la A.C.J.M., religión, sociología teórica y práctica, literatura y declamación”;<sup>55</sup> y la acción estaba pensada para que tuviera un efecto en la sociedad, sobre todo en las “clases inferiores”. El artículo 10º mencionaba las principales acciones a desarrollar: “la celebración frecuente de fiestas teatrales y literarias, [...] la instrucción de las clases inferiores que mejor se crean convenientes, [...] la propaganda para la fundación y el sostenimiento de las obras sociales que más convengan a nuestra región”.<sup>56</sup> En la Semana Social Regional de 1924, el Círculo Fray Pedro de Gante de la ACJM presentó su informe: a sus reuniones asistía una media de 25 socios. En ellas se estudiaba apologética y sociología, y los miembros se ejercitaban en declamación, lectura, composición y arte escénico. Contaban con seis suscripciones a la revista *Juventud Católica*. Como actividades recreativas acostumbraban un paseo mensual, fútbol los sábados y “algunos juegos de mesa, parchís, etc.” Estaban a cargo

<sup>53</sup> “ACJM”, *El Rosario* (Totatiche) 6 de enero de 1924.

<sup>54</sup> APCh. Estatutos particulares del grupo local de la A.C.J.M. Totatiche. Jal. Círculo *Fray Pedro de Gante*.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> *Ibid.*

de una escuela nocturna para adultos y en los dos años de vida del círculo sus miembros habían organizado cinco fiestas teatrales.<sup>57</sup>

### SEMANA SOCIAL REGIONAL

La organización católico-social en Totatiche llegó a su punto más alto durante los festejos de las bodas de plata del párroco Cristóbal Magallanes en 1924. Además de las celebraciones religiosas, que coincidieron con la fiesta patronal de la Virgen del Rosario, se realizó la Semana Social de la Región de Totatiche, del 27 de septiembre al 1º de octubre. A esta región pertenecían las poblaciones de las vicarías foráneas de Totatiche y El Teúl. A la Semana Social asistieron delegaciones de las poblaciones de Totatiche, El Teúl, Florencia, Bolaños, El Salitre y Temastían, presididas por representantes de las asociaciones de laicos y por los párrocos o ministros de estas poblaciones, entre ellos Ignacio Íñiguez, párroco de El Teúl y anteriormente ministro en Totatiche. También asistió el padre Román Aguilar, en ese entonces profesor del Seminario de Zapotlán y compañero de Magallanes cuando los dos coincidieron como ministros en Totatiche, al inicio de su vida sacerdotal. De Guadalajara asistieron José de Jesús Flores y López, representante de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Confederación Arquidiocesana del Trabajo; Hilario Pérez, Roberto Navarro y Orozco y Carlos Blanco, del Comité Arquidiocesano de la ACJM, y el sacerdote José Toral Moreno. Concurrieron también representantes de las asociaciones de laicos de las parroquias vecinas tanto de Jalisco como de Zacatecas. Las sesiones fueron abiertas y tuvieron una nutrida asistencia: entre 300 y 500 personas por sesión. El objetivo de la Semana Social era impulsar y unificar los trabajos católico sociales en las vicarías foráneas de Totatiche y el Teúl.<sup>58</sup>

Se presentaron conferencias sobre catolicismo social, en particular sobre la problemática del campo y la creación de los sindicatos campesinos, de artesanos y la fundación y operación de cooperativas de producción y consumo y de mutualidades. Previamente a que se realizara la Semana Social, los líderes laicos instruyeron a la feligresía sobre la importancia que tenía esta serie de conferencias para instaurar el orden social cristiano:

<sup>57</sup> Alfredo VÁZQUEZ DEL MERCADO, "Informe del Círculo Fray Pedro de Gante de la A.C.J.M.," en "La primera...", 1971, pp. 4-5.

<sup>58</sup> Carlos BLANCO, "La primera...", 1971, p. 8.

La Semana Social no es otra cosa que una serie de trabajos desarrollados a impulso de la más pura y ferviente caridad y tendientes a conjurar el cúmulo de males de carácter colectivo que aquejan a todas las clases sociales, especialmente a las menesterosas... Es como una escuela de justicia, caridad y fraternidad en la que por medio de conferencias, discusiones y resoluciones prácticas, se da a conocer a los que lo ignoran el estado caótico en que ha colocado a nuestra sociedad el funesto reinado del liberalismo religioso, político y económico durante las pasadas administraciones. En ella, en la Semana Social, se hace palpar la catástrofe que se avecina a causa de las doctrinas disolventes del bolchevismo, que en vez de predicar la paz y la armonía entre las partes integrantes de la sociedad, provoca despiadado la lucha demoledora en la cual siempre llevan la peor parte las clases laborantes; en ellas se pone de manifiesto el abismo hacia el cual avanza la sociedad presente, principalmente en nuestra patria, y en el que caerá tarde o temprano si no se adopta con oportunidad una organización conforme con los principios del catolicismo, únicos capaces de oponer un dique inquebrantable a las maquinaciones de los secuaces del error.<sup>59</sup>

Las mesas de trabajo concluyeron con acuerdos sobre el plan de trabajo que seguirían conjuntamente las parroquias de las vicarías foráneas de Totatiche y el Teúl:

1ª.- Difúndase entre las diferentes clases sociales las enseñanzas sociales de la Iglesia, contenidas en la Encíclica *Rerum Novarum* [...]

a) Cómprase un suficiente número de ejemplares de la Encíclica *Rerum Novarum* comentada por el R. P. Bergóen, SJ, y véndase entre los intelectuales de la región.

b) Aprovechen los miembros de la Junta Regional las ocasiones favorables para recomendar la lectura y estudio de la Encíclica [...]

2ª.- En cada una de las parroquias de la circunscripción establézcase un sindicato agrícola: en Totatiche u en algún otro lugar donde se crea conveniente, establézcase además un sindicato interprofesional para las personas de distintas ocupaciones [...]

3ª.- Admítanse como miembros a los propietarios en pequeño, a los aparceros y a los jornaleros. Se atenderá a la ocupación predominante de los socios, para colocarlos en su clase correspondiente.

<sup>59</sup> Vicente VILLAGRANA. "Semana Social para el próximo Octubre". *El Rosario* (Totatiche), 7 de septiembre de 1924.

4ª.- Aunque el Sindicato tiene por objeto procurar a sus socios todo lo que sirva para su mejoramiento intelectual, material y moral, sin embargo se consideran como fines particulares y característicos del sindicato agrícola los siguientes, acomodados a las tres clases de socios: para el jornalero y el aparcerero, el establecimiento de condiciones equitativas en los contratos de salario y aparcería respectivamente; para los aparceros y pequeños propietarios, el establecimiento de instituciones que faciliten préstamos, que fomenten la producción agrícola, ayuden para la venta de los productos, etc.

5ª.- No se exageren las ventajas del Sindicato, ni se haga creer a los obreros que las obtendrán todas desde luego; pero sí hágaseles entender que algunas son de realización inmediata, como el mutualismo para casos de enfermedad.

Procúrese la más estrecha unión entre la A.C.J.M. y las sociedades obreras, para que aquella benemérita institución ayude eficazmente a la ilustración, moralización y organización de los artesanos y labradores.<sup>60</sup>

Los presentes aprobaron además trabajar “por la organización de la pequeña propiedad, para suprimir los males dominantes en la región (desmoralización, emigración, etc.)”;<sup>61</sup> instaron a la junta regional que fundaran cooperativas y mutualistas para enfermos, pero como institución filial en todos los sindicatos de la región, para que cuando estuvieran consolidadas, ofrecieran seguro de defunción, contra la mortalidad del ganado y la pérdida de cosechas.<sup>62</sup> Respecto a las cooperativas de ahorro, los asistentes acordaron que éstas fueran del sistema Raiffeisen.

Los asistentes a la Semana Social Regional trataron el caso particular de la mutualista de Totatiche, e Higinio Pérez recomendó que se transformara de una vez en sindicato con su mutualista como institución filial. Por último, aprobaron algunos acuerdos para la ACJM y las Damas Católicas. El cura Magallanes les recordó a éstas que en el Seminario Auxiliar de Totatiche tendrían “un amplio campo de acción”. Con esta intervención, el cura acotó de manera clara una de las principales funciones de las damas católicas: proteger y fomentar las vocaciones sacerdotales. En las conclusiones se acordó instar

<sup>60</sup> Carlos BLANCO, “La primera...”, 1971, pp. 9-10.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 11.

a las mujeres a que fundaran la Unión de Damas Católicas e implantaran la Liga Protectora del Seminario, la Liga para la Preservación de la Juventud y la Sección Catequística. Todas esas asociaciones se derivaban de la Unión de Damas Católicas, con lo que ésta reafirmaba el carácter moralizador y protector de la fe de las mujeres.<sup>63</sup>

Al año siguiente, la junta regional organizó y llevó a cabo otra Semana Social, esta vez en El Teúl, Zacatecas, a la que asistieron Cristóbal Magallanes y Agustín Caloca, antiguo alumno del Seminario Auxiliar y en ese momento ministro de Totatiche, así como otros párrocos de la región y representantes de las asociaciones de laicos de quince parroquias de Jalisco y Zacatecas.<sup>64</sup>

## LA UNIÓN POPULAR

La Unión Popular fue idea del líder laico Anacleto González Flores y la creó a principios de 1925. La organización empezó como un comité de defensa del Seminario Conciliar, en respuesta al cierre de éste por el gobernador de Jalisco José Guadalupe Zuno. La Unión Popular cumplió la importante función de coordinar las acciones de las diversas asociaciones confesionales, en particular de las Damas Católicas, los sindicatos y la ACJM, sin disputarles liderazgo ni campos de acción. Su fin esencial era defender la libertad religiosa. Sus principales actividades fueron de propaganda, a través de una intensa campaña de giras de información, de correspondencia escrita y, sobre todo, de prensa. Desde julio de 1926, cuando los obispos ordenaron que se cerraran los templos, aplicaron la misma táctica de lucha que había resultado exitosa para los católicos tapatíos en 1918-1919: el boicot.<sup>65</sup>

En Totatiche, la Unión Popular se fundó el 7 de noviembre de 1925<sup>66</sup> y, según *El Rosario*, comprendía en sus filas “a casi todos los habitantes de esta Parroquia”.<sup>67</sup> Entre las acciones concretas que realizó, además de encabezar una campaña de información, estuvo la “cruzada del catecismo”, para llevar “la luz de la verdad” a todos los hogares y así estar protegidos contra

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>64</sup> RUBIO, *Zacatecas...*, 2008, p. 31.

<sup>65</sup> Véase: BARBOSA, “El catolicismo...”, 2004, pp. 692-696; Híjar, “Estudio...”, 2005, pp. 25-26.

<sup>66</sup> “La Unión Popular”, *El Rosario* (Totatiche), 6 de diciembre de 1925.

<sup>67</sup> “La cruzada del catecismo en la ‘Unión Popular’”, *El Rosario* (Totatiche), 7 de febrero de 1926.

la prensa impía. La ACJM puso el ejemplo al impartir clases de religión para los jóvenes.<sup>68</sup>

## OBRAS SOCIALES

En los momentos más difíciles, cuando se sucedieron guerra, sequía y epidemias de tifo y gripe, los laicos organizados en asociaciones de caridad o por iniciativas individuales colaboraron para aminorar la miseria. Las damas vicentinas construyeron y sostuvieron un orfanatorio para niñas, que inauguraron en junio de 1912.<sup>69</sup> En abril de 1916 así describía el párroco la situación que se vivía y las acciones que realizaban los laicos:

La miseria es tanta que, generalmente, los pobres escasos de trabajo, recorriendo los pueblos y las rancherías de puerta en puerta, ya no alcanzan a cubrir sus más imperiosas necesidades, ni aun con el auxilio de las Conferencias y de muchas personas caritativas. Con la cooperación de muchas de éstas, y contando con la necesaria licencia de la autoridad civil, he conseguido con regularidad que todos los domingos se sacrifiquen dos reses en este pueblo y en la Vicaría de El Salitre, respectivamente, para que la carne sea distribuida entre los más pobres, mediante los vales que para el efecto se les repartieron; las pieles, ya curtidas, han servido para distribuir a los mismos pobres vaqueta para huaraches, que ya muchos los usan de madera. Además para proporcionar trabajo a muchos pobres.<sup>70</sup>

En la fecha que Magallanes escribió este reporte (abril de 1916), ya se construían presas y depósitos de agua, proyectados y organizados desde la parroquia, con los cuales los campesinos destinaron parcelas de riego para la siembra de hortalizas y así aminoraron la pobreza alimentaria.<sup>71</sup> Estos proyectos, que tenían que ver con el progreso material, fueron llevados a cabo en su mayoría directamente por el párroco y no por las asociaciones. Magallanes aprovechó su liderazgo para convocar a la población a que construyera bordos, tanques y embalses, como la presa de la Candelaria, a las

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> *Positio...*, 1988, t. 3, p. 73.

<sup>70</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. "Informe". Totatiche, 27 de abril de 1916.

<sup>71</sup> *Idem.*

afueras de la cabecera. Desde el curato se planearon y ejecutaron las obras y se organizaron cuadrillas de trabajadores que laboraban gratuitamente por faenas.

Magallanes también adquirió terrenos a las afueras del pueblo, los urbanizó y los vendió en abonos, sobre todo a los rancheros que rentaban casas en la cabecera durante las secas. Magallanes impulsó la industria introduciendo maquinaria para fabricar medias, estableció talleres de carpintería y zapatería, ayudó a que se instalara la primera planta eléctrica utilizada para iluminar las calles y que funcionara un molino,<sup>72</sup> entre otras cosas. Esta iniciativa le valió el elogio del arzobispo de Guadalajara cuando hizo su visita pastoral en noviembre-diciembre de 1916.<sup>73</sup>

## LA PRENSA

En esta empresa de restauración católica, la prensa desempeñó un papel muy importante. Siempre preocupó a los párrocos proteger a sus feligreses de las malas lecturas y promover las católicas. En el informe de los últimos ocho meses de 1916, Magallanes expresó que cuatro años de interrupción del correo y de las comunicaciones había traído un bien a Totatiche: “que no nos ha invadido la prensa impía. Hasta donde ha sido posible, se ha advertido prudentemente y de una manera privada a los viajeros de que no deben favorecerla comprándola, ni trayéndola consigo; y así se ha conseguido que sean raros los números de periódicos que llegan por acá, ya que toda la prensa está tan corrompida y llena de impiedad”.<sup>74</sup>

La señorita Mercedes Morfín Silva<sup>75</sup> era uno de los principales contactos de Magallanes en la ciudad de Guadalajara y lo mantenía al tanto de las novedades editoriales y del ambiente periodístico de Guadalajara: “La prensa de aquí no se debe comprar y ni oír leer porque es mentirosa e impía. La de Méjico solemos comprar por saber algo de lo que pasa en nuestro país

<sup>72</sup> *Positio...*, 1988, t. 1, pp. 126-127.

<sup>73</sup> Reproducida en APT. Libro de Gobierno 5, f. 118v.

<sup>74</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. “Informe de los últimos 8 meses de 1916”. Totatiche, 12 de enero de 1917.

<sup>75</sup> Hermana del Presbítero Enrique Morfín Silva, padrino de ordenación de Magallanes cuando el primero era ministro en la parroquia de Totatiche (1899). Ya en Guadalajara, el padre Morfín fungía como agente de la parroquia para diversos asuntos con el arzobispado o con establecimientos comerciales.

aunque toda la prensa de la República es del gobierno. Le envió un *Amigo de la Verdad*, único bisemanario católico de Méjico y *El País*, semanario también de allá y católico”.<sup>76</sup> Además de estos dos periódicos (el primero se vendía en un establecimiento de Totatiche), el cura recomendaba a los fieles que leyeran y protegieran *La Época y Restauración*.

No fue sino en 1919 cuando se comenzó a editar un periódico católico en Totatiche. El 27 de septiembre de ese año, Cristóbal Magallanes pidió al gobernador de la Mitra licencia para publicar

unas hojitas en honor de nuestra Señora del Rosario, Patrona de esta Parroquia, más habiendo adquirido en propiedad una pequeña prensa, con todos los útiles necesarios para trabajos de pocas dimensiones [...] una hojita mensual que se titule “El Rosario”, que tenga por objeto propagar esta devoción, profundizar la enseñanza catequística de nuestra santa Religión y dar algunas noticias de interés general o local que en nada desdigan de las enseñanzas de la Iglesia. *Nunca se ocupará de política*.<sup>77</sup>

Por supuesto que la intención de no ocuparse de política no se cumplió, pues si bien algunos asuntos parecían exclusivamente religiosos, eran políticos por su implicación y por la significación que tomaban en el ambiente de conflicto entre Iglesia y Estado que se vivía en esos años. Entre septiembre de 1919 y noviembre de 1926 se publicaron 101 números (más uno especial). *El Rosario* comenzó con un tiraje de 500 ejemplares, que a partir de 1925 se incrementó a 950,<sup>78</sup> para una población que en 1920 era de 12345 habitantes,<sup>79</sup> con un alfabetismo cercano al 50 por ciento. A partir del número 86 (agosto de 1926), la hoja mensual se convirtió en semanal, “con el fin de que los fieles de esta parroquia, durante la persecución, puedan participar de algún modo de la enseñanza del Evangelio, de la enseñanza de la doctrina cristiana y tengan conocimiento de algunas cosas de interés que comunicarles”.<sup>80</sup> En la nota que anunció el paso de *El Rosario* a la clandestini-

<sup>76</sup> Carta de Mercedes Morfin Silva a Cristóbal Magallanes. 18 de marzo de 1924. Citada en Sandoval, *Magallanes...*, 1992, p. 69.

<sup>77</sup> APT. Libro de Gobierno 5, 160 fte. Las cursivas son mías.

<sup>78</sup> *El Rosario* (Totatiche), 5 de septiembre de 1925.

<sup>79</sup> *El Rosario* (Totatiche), 5 de septiembre de 1920; APT. Censo de la Parroquia de Totatiche, 1920.

<sup>80</sup> *El Rosario* (Totatiche), 1º de agosto de 1926.

dad por el inicio de la rebelión cristera, Magallanes defendió la importancia de que un periódico como ése continuara editándose:

Es verdad que circulan otras muchas publicaciones de esta índole, y parece que ésas bastarían; sin embargo no es así: cualquier esfuerzo que se haga en estos aciagos tiempos para instruir al pueblo en sus deberes religiosos será pequeño en comparación de las necesidades y de los peligros de la causa de Dios [...] Emprendemos este trabajo, insignificante si se considera aisladamente, pero de alguna importancia si se coloca, como pequeño grano de arena, al lado de los paladines de la prensa católica.<sup>81</sup>

*El Rosario* se alimentó de muchas otras publicaciones, principalmente las que se editaron en Guadalajara y la ciudad de México. También era el vínculo entre el Papa y los obispos y el pueblo, al reproducir selecciones de encíclicas y cartas pastorales, sobre todo las que tuvieran que ver con temas obreros, de educación y de la defensa de la libertad religiosa. Por supuesto era constante el ataque al socialismo, a la masonería, y al protestantismo. *El Rosario* defendía la educación religiosa en las escuelas y criticaba la educación laica. Se ocupó también del progreso material del pueblo: informó sobre la llegada de la energía eléctrica, y animó a la feligresía a que participara en la construcción de presas y en la modernización de la agricultura.

*El Rosario*, como hoja de formación católica, instruía sobre cuestiones de fe y moral. Los artículos de contenido moralizante se enfocaban en la educación cristiana de los niños y jóvenes, en la virtud de las doncellas, casadas y viudas, en contra de las modas como vestidos y bailes escandalosos, en contra del alcoholismo y la migración. También informaba sobre las obligaciones religiosas según el calendario litúrgico y daba otras noticias del quehacer cotidiano parroquial. Pero además desempeñó un importante papel al divulgar el catolicismo social y formar una militancia católica. En los 101 números de *El Rosario*, el lector puede identificar al menos 26 artículos, noticias o documentos eclesiales relacionados directamente con el catolicismo social. *El Rosario* prestó especial atención a regular las relaciones laborales en el campo, los contratos de arrendamiento y el papel que desempeñaban los medieros, para que se ajustaran a los principios de la justicia, la

<sup>81</sup> *El Rosario* (Totatiche), 15 de agosto de 1926.

caridad y la cooperación entre las clases. La hoja se dirigía sobre todo a las clases propietarias y pedía que pagaran a los trabajadores el salario justo y que respetaran el descanso dominical y de los días de guardar.

### SEMBRAR EN MEDIO DE LA TORMENTA: EL SEMINARIO AUXILIAR *EL SILVESTRE*

No se puede entender el éxito del catolicismo social en Totatiche sin el Seminario Auxiliar El Silvestre.<sup>82</sup> La presencia de formadores (sacerdotes recién ordenados y diáconos) y alumnos infundió una dinámica muy diferente de la que se estableció en las parroquias vecinas. Si bien el párroco Magallanes afirmaba que los profesores no debían desatender su función principal y trataba que sólo se dedicaran a la enseñanza, la verdad es que los jóvenes sacerdotes colaboraron de diversas maneras en las actividades parroquiales: impartieron catecismo y conferencias morales, y asesoraron y acompañaron a las asociaciones confesionales que existían y a las que se estaban formando. La parroquia de Totatiche llegó a contar con siete sacerdotes: el cura, dos ministros (en ocasiones tres), el vicario de El Salitre y dos profesores (uno de los dos ministros también daba clases). En momentos de crisis, el número de sacerdotes se redujo a tres.<sup>83</sup> De cualquier forma, era un número superior al que había en las parroquias vecinas. Además, la sección masculina de las Congregaciones Marianas tuvo como socios fundadores a todos los alumnos del seminario, lo que le daba un impulso especial. La ACJM también se fundó con varios seminaristas y ex seminaristas.

Además de cumplir con el fin principal de educar futuros sacerdotes, el Seminario formó una militancia católica preparada para ejercer el liderazgo social. Si no todos los alumnos continuaron la carrera eclesiástica, sí establecieron un lazo de lealtad y agradecimiento con la Iglesia y con Cristóbal Magallanes, vínculo que se reflejó en un aumento de la influencia de la Iglesia, inclusive en el gobierno municipal.

En abril de 1914 las tropas villistas tomaron Colotlán y clausuraron el Seminario Auxiliar de la diócesis de Zacatecas que funcionaba desde

<sup>82</sup> Su nombre oficial era Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe, pero a Cristóbal Magallanes le gustaba nombrarlo El Silvestre, por la rusticidad con la que subsistía.

<sup>83</sup> AHAG-PT-3-8. Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche. "Carta al arzobispo de Guadalajara". Totatiche, 29 de noviembre de 1920.

1905. En ese momento, ocho jóvenes totatichenses estudiaban en él. Meses después, en agosto, el gobierno constitucionalista de Jalisco clausuró el Seminario Conciliar de Guadalajara y los estudiantes se dispersaron por todos los rumbos de la arquidiócesis. Con el ánimo de no desatender su formación y de que no se perdieran las vocaciones, el gobierno eclesiástico de Guadalajara (circular de marzo de 1915) ordenó a los párrocos que atendieran a los seminaristas dispersos.<sup>84</sup> Magallanes llamó entonces a los seminaristas del pueblo e improvisó un Seminario. De hecho, desde el momento mismo del cierre del Seminario de Colotlán, Magallanes se había encargado de los jóvenes estudiantes. En un oficio de mayo de 1914 solicitó que el diácono José S. Valdés celebrara su primera misa en Totatiche por ser su tierra natal y porque el acto solemne sería “un medio de que Nuestro Señor se valga para alentar a ocho de los ex alumnos de mi Escuela parroquial que, estudiando en el Seminario Auxiliar de Colotlán, clausurado últimamente por las circunstancias, han vuelto tristes y desconsolados a sus hogares; y quizá un medio para formar vocaciones eclesiásticas entre los alumnos de la mencionada escuela parroquial, a la cual perteneció también como alumno y auxiliar el Padre D. José”.<sup>85</sup>

En enero de 1916 el Seminario Auxiliar ya tenía once alumnos y Magallanes solicitaba profesores.<sup>86</sup> Por el momento lo asistían los vicarios y dos seminaristas adelantados de Zacatecas (uno más que inició el curso se fue a estudiar al Seminario de Castroville, Texas).<sup>87</sup> Magallanes ofrecía al profesor que llegara 15 pesos, que pagaría de su propio peculio, más la asistencia en su casa. En ese momento el salario para un ministro era de 30 pesos. Como el obispo de Zacatecas había trasladado a sus seminaristas a Castroville, Magallanes temía que de un momento a otro sus profesores-alumnos fueran llamados,<sup>88</sup> como de hecho sucedió en marzo de 1916.<sup>89</sup>

<sup>84</sup> *Positio...*, 1988, t. 1, p.127.

<sup>85</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes. “Carta al arzobispo de Guadalajara”. Totatiche, 11 de mayo de 1914. En la misma fecha envió una carta a Miguel Cano, Gobernador de la Mitra, para que influyera en la aprobación de su solicitud.

<sup>86</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes. “Carta al gobernador interino de la Sagrada Mitra, Miguel Cano”. Totatiche, 8 de enero de 1916.

<sup>87</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes. “Carta al gobernador interino de la Sagrada Mitra, Miguel Cano”. Totatiche, 14 de diciembre de 1915.

<sup>88</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes. “Carta al gobernador interino de la Sagrada Mitra, Miguel Cano”. Totatiche, 5 de febrero de 1916.

<sup>89</sup> AHAG-PT-3-3. Cristóbal Magallanes. “Carta al gobernador interino de la Sagrada Mitra, Miguel

Un acontecimiento de suma importancia para la vida del Seminario fue la visita del arzobispo Orozco y Jiménez a Totatiche, cuando regresó de su primer exilio, en noviembre de 1916. Se sorprendió por el trabajo que realizaba Magallanes en esa apartada parroquia, y a partir de entonces lo apoyó en su proyecto. Para empezar, comisionó a su secretario que lo acompañaba desde Estados Unidos, José Garibi Rivera, recién ordenado sacerdote en Roma, para que se encargara del Seminario como prefecto. Garibi Rivera desempeñó esa labor por once meses (noviembre de 1916 a octubre de 1917, aunque en realidad no se incorporó hasta enero). Orozco y Jiménez coincidió en Totatiche con el obispo de Zacatecas, Miguel de la Mora, quien se comprometió también a apoyar al Seminario y promoverlo entre los jóvenes de las parroquias limítrofes.<sup>90</sup> El Seminario, que hasta ese entonces funcionaba como preceptoría, se oficializó con el nombre de Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe.

El seminario se mantuvo con la donación de 50 pesos mensuales que enviaba el arzobispo de Guadalajara, con la pensión conciliar de las parroquias de la vicaría foránea, con las misas *pro-populo* y de binación<sup>91</sup> de Chimaltítan y San Martín y con dos terceras partes de los fondos que generaban las asociaciones josefinas de dichas parroquias y de Totatiche. Además de los tres sacerdotes que regularmente impartían clases, había en el seminario profesores laicos como Vicente Villagrana y Ángel Pinedo, ambos ex seminaristas. En enero de 1917 El Silvestre contaba con 22 alumnos; en 1919 se matricularon 41. El Silvestre pronto comenzó a enviar alumnos al Seminario Mayor de Guadalajara. Cristóbal Magallanes se encargaba de la manutención de algunos de ellos y buscaba personas en Guadalajara que apadrinaran a los alumnos más pobres. En 1926, por ejemplo, apoyó económicamente a ocho seminaristas.<sup>92</sup>

---

Cano". Totatiche, 9 de marzo de 1916.

<sup>90</sup> APT. Libro de Gobierno 5. f. 116v-118v. "Acta de la Santa Visita practicada por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. y Maestro D. Francisco Orozco y Jiménez, a la Parroquia de Totatiche. Año de 1916".

<sup>91</sup> Según el derecho de la Iglesia, un ministro sagrado sólo puede recibir el estipendio de una misa celebrada por día. Si por alguna causa justa celebra dos o más, tal o tales estipendios –llamados *binaciones*– pertenecen al fondo económico diocesano.

<sup>92</sup> *Positio...*, 1988, t. 3, p. 29.

## CONCLUSIONES

El asociacionismo fue fundamental para el resurgimiento católico. Condujo por canales institucionales la práctica religiosa y fortaleció la parroquia como centro organizador de la vida rural. El apostolado seglar recuperó para la Iglesia influencia en la sociedad por medio de la renovación de la piedad, de la prensa y de las instituciones educativas y de caridad. Posteriormente la Iglesia aprovechó la estructura organizativa de las agrupaciones piadosas y de caridad para crear asociaciones inspiradas en el catolicismo social, grupos de laicos formados en la sociología cristiana que buscaban transformar las condiciones sociales y económicas de su entorno inmediato aplicando los principios de justicia y caridad, de cooperación entre las clases, de moralización de las costumbres de las clases pobres, del ahorro y de la ayuda mutua, siempre bajo el cobijo y la guía de la Iglesia.

Se pueden diferenciar tres etapas de la acción social católica en Totatiche: en la primera, que va 1906 a 1913, Magallanes se concentró en la alfabetización, la catequesis, las obras de caridad y en fortalecer las asociaciones piadosas, y se fundó la primera sociedad mutualista. De 1913 a 1918 se interrumpió el trabajo católico-social por la guerra, la sequía, las epidemias, y los conflictos entre la Iglesia y los gobiernos federal y estatal; por último, entre 1919 y 1926 se trabajó intensamente en la creación y consolidación del proyecto católico-social. Las asociaciones de trabajadores evolucionaron del mutualismo al sindicalismo y se afiliaron a las organizaciones nacionales católicas. Surgieron asociaciones de laicos de corte cívico-militante, como las Damas Católicas, la ACJM y la Unión Popular. La Semana Social Regional celebrada en Totatiche, en 1924, representó el punto culminante del catolicismo social en la región. El proceso se interrumpió con la suspensión de cultos y el principio de la rebelión cristera, justo en el momento en que parecía gestarse un movimiento cívico católico muy importante.

Cristóbal Magallanes conformó un grupo de líderes laicos que lo apoyaron, junto con los jóvenes sacerdotes, diáconos y estudiantes del Seminario, en todos los proyectos que emprendió. Adaptó las experiencias exitosas de parroquias urbanas a las condiciones de Totatiche y concilió los intereses de la feligresía con los proyectos de la Iglesia. Por ejemplo, el Círculo

Escuela de Labores Femeninas era un espacio moralizador que reproducía el orden tradicional, pero también proveía un espacio de sociabilidad femenina y de acción autónoma. La mujer católica salió del hogar para defender la familia católica. En Totatiche marcharon, enviaron quejas al gobierno, alfabetizaron, catequizaron, capacitaron a otras mujeres, protegieron el Seminario y fomentaron vocaciones sacerdotales. Por lo que corresponde a la participación política o la acción cívica, la organización de laicos demostró, en el punto culminante del conflicto Iglesia-Estado, su capacidad organizativa y de movilización en respuesta a acontecimientos nacionales o locales, como las firmas contra la Constitución, las marchas contra el atentado en la Basílica de Guadalupe o la procesión por los festejos del patronazgo del Sagrado Corazón y su coronación.

Un factor esencial para el florecimiento del catolicismo social en Totatiche fue la fundación del Seminario Auxiliar en 1915, porque dotó a la parroquia de un liderazgo joven, bien formado y comprometido, que influyó en el resto de la sociedad. El Seminario fortaleció la acción social juvenil en Totatiche, y la ACJM apoyó al resto de las asociaciones en su organización, en la formación de sus miembros en sociología cristiana y en su moralización. Quizá los resultados de la mutualista no fueron espectaculares y ésta enfrentó varias dificultades, pero logró que la organización obrera se diera bajo la guía de la Iglesia y los principios de la *Rerum Novarum*.

Los estudios de caso, de nivel microhistórico, nos permiten ir más allá de las generalizaciones históricas y mostrar la diversidad de respuestas y experiencias que se tuvo la gente frente a las teorías, los discursos y los proyectos de las instituciones y los poderes centrales, llámense Iglesia o Estado. Lo que encontramos para el caso de Totatiche es que durante el ministerio de Cristóbal Magallanes se produjo un verdadero renacimiento católico y los laicos militantes desde su fe; aun cuando fueran una minoría dentro del universo de los católicos, creyeron realmente que era posible “restaurar todo en Cristo” y trabajaron para implantar el proyecto de sociedad católica en México, frente a otras opciones que se debatían al final del Porfiriato y durante la Revolución.

La Iglesia consolidó su hegemonía en la parroquia por su capacidad para dotar a los feligreses de espacios de expresión. Les inculcó un sentido

de pertenencia como miembros de la Iglesia universal, al mismo tiempo que fortaleció las identidades y autonomías locales. La Iglesia generó formas de participación y organización social que el Estado no había logrado, sobre todo en regiones marginales como la del norte de Jalisco.

#### ABREVIATURAS Y ARCHIVOS

AHAG	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara.
AHAG-CO-O y J	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Sección Gobierno. Serie Secretaría. Correspondencia Obispos. Orozco y Jiménez. Núm. de Caja y Expediente.
AHAG-PB	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Sección Gobierno. Serie Parroquias. Bolaños. Núm. de Caja y Expediente.
AHAG-PT	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Sección Gobierno. Serie Parroquias. Totatiche. Núm. de Caja y Expediente.
AHAG-PVG	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Sección Gobierno. Serie Parroquias. Villa Guerrero. Núm. de Caja y Expediente.
APCh	Archivo Parroquial de Chimaltitán. Núm. de Caja y Expediente.
APT	Archivo Parroquial de Totatiche. Núm. de Caja y Expediente.
APVG	Archivo Parroquial de Villa Guerrero. Núm. de Caja y Expediente.

#### Bibliografía

- AGRAZ García de Alba, Gabriel. 1997. *Julián Hernández de la Cueva, sacerdote ejemplar, fundador y guía de un pueblo: Temastlán, Jalisco*. México: edición del autor.
- BARBOSA Guzmán, Francisco. 2004. "El Catolicismo Social en la Diócesis de Guadalajara, 1891-1926". Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa.
- BLANCARTE, Roberto. 1993. *Historia de la Iglesia católica en México*. México: FCE / El Colegio Mexiquense.
- CEBALLOS Ramírez, Manuel. 2004. *Política, trabajo y religión*. México: Imdosoc.
- HÍJAR Ornelas, Tomás de. 2005. "Estudio Preliminar", en *Obras de Anacleto González Flores*, 15-37. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

- *Homenajes de adoración, reparación y expiación que la Arquidiócesis de Guadalajara rindió al Sagrado Corazón de Jesús, en el mes de junio del corriente año.* 1906. Guadalajara: Tipografía del Orfanatorio.
- ORTOLL, Servando. 1985. "Faccionalismo episcopal en México y la Revolución Cristera", en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly (coord.), *Religión y política en México.* México: Siglo XXI / Universidad de California, San Diego - Centro de Estudios México-Estados Unidos.
- PADILLA Rangel, Yolanda. 2001. *Después de la tempestad. La reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950.* Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Reglamento de la Sociedad Mutualista de Ntra. Sra. de Guadalupe, establecida en la Parroquia de Totatiche el día 14 de noviembre de 1912.* 1914. Guadalajara: Tipografía del Orfanatorio del Sagrado Corazón.
- RUELAS Y SÁNCHEZ, BENJAMÍN - 1932. *El Sor. de los Rayos de Temastlán.* Guadalajara
- RUBIO Hernansáez, Luis. 2008. *Zacatecas bronco: introducción al conflicto cristero en Zacatecas y norte de Jalisco 1926-1942.* Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- SANDOVAL Godoy, Luis. 2000. *San Cristóbal Magallanes.* Guadalajara: edición del autor.
- TAPIA Santamaría, Jesús. 1986. *Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano.* Zamora: El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán.
- TREJO, Evelia. 2000. "Educar para la justicia o educar para la libertad: una disyuntiva para fin de siglo", en Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel (coord.), *Catolicismo social en México 1. Teoría, fuentes e historiografía*, pp. 141-194. Monterrey: Academia de Investigación Humanística.

### Fuentes hemerográficas

- *El Rosario*, 1919-1926
- "La primera Semana Social de Totatiche". Reproducido en *El Totatichense*, 5-6 (Guadalajara), septiembre de 1971. Tomado de *El Archivo Social. Órgano del secretariado Regional de Acción Social Católica (Guadalajara)*, noviembre de 1924.

### Documentos

- "Escritos del siervo de Dios Cristóbal Magallanes". S.f. Mecanuscrito.
- *Positio Super Martyrio. Congregatio pro causis sanctorum p.n. 1407. Mexicana (Rei Publicae). Beatificationis seu declarationis martyri servorum Dei Christophori Magallanes et XXIV sociorum in odium fidei, uti fertur, interfectorum (+1915 - 1937).* 3 vol., 1988.

## El arzobispo José de Jesús Ortiz, “padre de los obreros”

Francisco Barbosa Guzmán<sup>93</sup>

Si el catolicismo social alcanzó en el Estado de Jalisco un rango tan notorio, no poco de ello ha de atribuirse al pionero de esta causa, su tercer prelado metropolitano, que arribó a ella poco después de haber tomado parte en la primera gran asamblea eclesial de la historia en el Nuevo Mundo: el Concilio Plenario Lationamericano

### 1.

En deuda de gratitud debo en primer lugar decir que fue el presbítero José Rosario Ramírez Mercado, mi consocio en el Departamento de Estudios Históricos del arzobispado de Guadalajara, quien con justa razón llamó mi atención hacia la labor social realizada por el prelado que aquí se recuerda. En buena hora, porque al cabo llegué al conocimiento del papel sobresaliente que desempeñó en el campo que nos toca abordar. Cuéntase entre los primeros impulsores de lo que mandó el papa León XIII en su célebre encíclica *Rerum novarum*, de 15 de mayo de 1891: dar pasos concretos a la solución de los problemas sociales del tiempo. Al cabo a todo ello pasó a llamársele catolicismo social, cuyos frutos habrían de traer el remedio del mal que la sociedad padecía, mediante la restauración de la vida y las costumbres cristianas. En aras de la brevedad que se nos requiere, haremos referencia a aquello que a nuestro juicio es de lo más sobresaliente para conseguir eso; me refiero a

---

<sup>93</sup> Doctor en ciencias sociales, forma parte del Departamento de Historia Universidad de Guadalajara y del de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara (DEHAG). El autor reconoce que el acopio de buena parte de la documentación de este artículo la hizo el pasante en historia Diego Espejel Jiménez, también integrante del DEHAG.

las sociedades de obreros católicos. Obviamente, el complejo desiderátum habría de precisar de la intervención de los obispos que le sucedieron, y de la colaboración de clero y fieles.

## 2.

A Guadalajara llegó en enero de 1902<sup>94</sup> pertrechado con el bagaje que le había proporcionado su experiencia en su anterior destino, Chihuahua, de donde fue su primer obispo. Nos referimos al interés manifestado allá, inspirándose en la encíclica mencionada apenas, en la fundación de sociedades de ayuda mutua y en procurarse el auxilio de los padres de la Compañía de Jesús. Ambas cosas tendrán sus consecuencias entre nosotros, lo que pasará a decir. Consiguió para Chihuahua, como aquí, el regreso de los jesuitas. Entre nosotros eso tuvo repercusiones importantes, al crearse la posibilidad de poner en contacto a seglares y miembros del clero diocesano con algunos de ellos que estudiaban en Europa cuestiones sociales; trasmitiendo, entre otras cosas, la para entonces añeja experiencia europea, y los asuntos del día, respecto de las actividades católico-sociales. Conocimientos que pronto sirvieron para la ilustración y el sustento a la actividad de los de Jalisco. Podemos mencionar a los sacerdotes Arnulfo Castro y Alfredo Méndez Medina. Al poco andar, su influjo en el movimiento católico social sería definitivo, si bien el clero diocesano pronto también entró en forma extensa en los trabajos de manera creativa; recordemos aquí al padre José Toral Moreno.

Le tocó al señor Ortiz el arranque de la celebración de los Congresos Católicos Nacionales, que comenzaron en el año de 1903. Tenían como finalidad reunir e ilustrar al personal del orden eclesiástico, así como a seglares, acerca de los fundamentos del movimiento social, y proponer soluciones a los problemas sociales, morales y religiosos; no sin razón se les ha calificado de reuniones socio-religiosas. El arzobispo mismo nos proporciona una definición de las reuniones, que refleja, como se verá, la naturaleza de las relaciones Iglesia-Estado que se tenían. Las palabras del prelado son éstas: “una pacífica reunión de católicos”, sacerdotes y seglares, “convocados bajo

<sup>94</sup> Documentación sobre su arribo y toma de posesión el 6 de enero de 1902 y su primera carta pastoral, en *Boletín Eclesiástico de Guadalajara*, 22 de diciembre de 1901 (se enuncia la designación), 8 y 22 de enero del año siguiente.

los auspicios del episcopado y en ejercicio de un derecho garantizado por la ley política del país”, para deliberar y cooperar “a la realización de los grandes fines que la Iglesia persigue en su benéfica acción sobre la sociedad”.<sup>95</sup> Junto con algunos de su clero, fue asiduo concurrente a los celebrados en diferentes ciudades de la República en los años de 1903, 1904, el de 1906, que tuvo por sede Guadalajara, del 19 al 29 de octubre, por cierto, y al postrero de 1909 en Oaxaca.

Podría agregársele otra finalidad, que consideramos esencial, la que tendía a superar la situación que unos veían hacia dentro de la Iglesia: la de despertar las dormidas energías católicas de una parte del pueblo, cuya pasividad pervivió en los años que siguieron a la derrota del imperio de Maximiliano. De cara a los problemas y variados retos que a la Iglesia le sobrevinieron, y ante la urgencia de la reconstrucción de los daños ocasionados en las guerras de Reforma y contra la intervención francesa y el Imperio,<sup>96</sup> la jerarquía eclesíástica mandó se asumiera una estrategia distinta: hacia el interior, el predominio de lo espiritual, y hacia el exterior, el rechazo a la violencia y la asunción de medios pacíficos y legales para la obtención de los cambios constitucionales que se deseaba.<sup>97</sup>

Con el correr de los años, las condiciones variaron. En lo nacional, el porfiriato, un régimen crecientemente cuestionado, con un anciano al frente del gobierno, tenía frente a sí una Iglesia de nuevo de pie, que desde el mismo 1891 escuchó el mandamiento papal de interesarse por las condiciones socioeconómicas de la gente, que es como decir que disponía de un proyecto de sociedad. Se puede comprender que ante tales novedades se

<sup>95</sup> Carta pastoral del arzobispo José de Jesús Ortiz con motivo del Congreso Eucarístico, Guadalajara, septiembre de 1906. *Congreso 3º Católico Nacional...* vol. I, p. 58. Se puede leer también en *Boletín Eclesiástico y Científico del arzobispado de Guadalajara*, t. III, pp. 325-337. Incluye el programa general.

<sup>96</sup> Una muy ilustrativa descripción del estado en que se encontraba la Iglesia de Guadalajara en 1864 se puede leer en la *Relatio ad limina* del arzobispo Pedro Espinosa, felizmente asequible en el *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la arquidiócesis de Guadalajara*, 2 de febrero de 2009.

<sup>97</sup> Unas líneas del documento que estimamos esencial al caso son: “Que los sacerdotes sean más diligentes para convocar a ellos [a los templos] con más frecuencia al pueblo fiel. Que no cesen de predicar en ellos la palabra de Dios en estilo claro e inteligente, exhortando siempre a la oración y a la penitencia; y absteniéndose de toda alusión que pueda servir de pretexto para que se les calumnie como incitadores a la revuelta”. *Instrucción pastoral de los Illmos. Señores arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara, dirigen a su venerable clero y a sus fieles, con ocasión de la Ley Orgánica expedida por el Soberano Congreso Nacional, en 10 de diciembre de del año próximo pasado, y sancionada por el Supremo Gobierno en 14 del mismo mes, Guadalajara, Imprenta de N. Parga, 1875, p. 24.*

produjeran en la catolicidad divergentes y contrarios pareceres. Y más aún, que una nueva generación de católicos mexicanos (muy en particular los entusiastas del catolicismo social) juzgara acremente a sus mayores, de haber sido apáticos y complacientes con el régimen de Porfirio Díaz, despótico y sordamente perseguidor de la Iglesia, como lo estimaron (a través de la educación pública, por ejemplo), quien pese a todo (la tolerante actitud de Díaz hizo posible la reconstrucción de la Iglesia) se negó a dar el paso que se estimaba fundamental: derogar las Leyes de Reforma.<sup>98</sup>

Para ilustrar lo dicho tomo la idea expresada en el Congreso de Guadalajara, 1906, del entonces prefecto del Seminario Mayor, el presbítero Miguel M. de la Mora, uno de los paladines de los modos nuevos de entender la finalidad social de los católicos, y hasta de la forma de ser católico. Así como él, luego otros, caído el régimen porfirista, expresarán críticas al letargo de aquellos católicos que formarían, dice irónico el padre De la Mora, junto con la Iglesia militante, purgante y triunfante, la *Iglesia durmiente*.<sup>99</sup>

Este antecedente puede ayudarnos a imaginar lo dificultoso que resultó el tránsito, tanto para quienes habían entendido el ser católico de una manera muy arraigada en sus concepciones y prácticas como para quienes debieron asumir –y emprender– las cosas nuevas. Una de ellas, de las novedades, consistía en esforzarse por fundar sociedades de ayuda mutua, como las nombra la encíclica antes mencionada, o sociedades de obreros católicos, como en nuestro medio se les llamó; mutualistas, si atendemos a sus reglas. Puede comprendérseles dentro de una del tradiciones de la Iglesia, la de emplear medios no religiosos para obtener fines religiosos. En la época particular a la que nos referimos la acción social tendría los siguientes objetos, en palabras del sacerdote Banegas Galván: “uno, la aplicación de los principios cristianos a la composición misma de la masa social; otro, atraer

<sup>98</sup> Cuyo impacto nos refiere el arzobispo de Guadalajara, Pedro Espinosa, en 1864: “mientras subsistan las leyes de la reforma, de las que hice una amplia relación para su Santidad Pío IX, faltará la inmunidad de la Iglesia y el Clero, el ejercicio de la Potestad eclesiástica, la unidad del principio religioso”, etcétera, de modo que “en ellas estará permanentemente presente la violencia contra los asuntos eclesiásticos”. De la visita *ad limina* citada con anterioridad.

<sup>99</sup> Congreso 3º Católico Nacional y 1º Eucarístico, vol. 2, Guadalajara, Tipografía y Encuadernación de “El Regional”, 1908, pp. 146-147. Información sobre el señor De la Mora, en Daniel R. Loweree, *Breve biografía del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel M. de la Mora, obispo que fue de Zacatecas y San Luis Potosí*, Guadalajara, s. ed., 1961.

a los hombres por medios no sagrados a que se acerquen al sacerdote para que éste ejerza en ellos la acción sagrada".<sup>100</sup>

### 3.

A esta parte de la obra del señor Ortiz es a la que nos vamos a referir aquí, al impulso decidido que dio a las llamadas sociedades de obreros católicos;<sup>101</sup> puede afirmarse que fue su iniciador, bajo la inspiración expresa de la encíclica *Rerum novarum*. Los frutos se dieron de inmediato en su pontificado; y habría esta obra de trascender hasta los años veinte del siglo pasado, dado que fueron estas sociedades una de las bases de la organización católica de la gente que vivía de su trabajo. Con él comienzan a observarse los nuevos vientos en el interior de la Iglesia, de los que hablamos ha poco, con evidentes repercusiones hacia el interior de la Iglesia y hacia el exterior. Las sociedades dichas habrían de constituirse en uno de los componentes del brazo seglar de la Iglesia y parte esencial del catolicismo social, cuya historia habría de llegar a su forma culminante con el sindicato católico, mediando los veintes.

Pero hay otra razón para recordar a la sociedad de obreros católicos: las necesidades esenciales que atendía, y que llegaron a tal cantidad y eficacia, en Guadalajara en particular, pero también en parroquias foráneas, que el historiador encuentra con frecuencia en la documentación, dirigido hacia el arzobispo sobre todo, un caudal de elogios y agradecimientos, al punto de llamársele públicamente "padre de los obreros". En realidad, pudo beneficiarse con esa forma de asociación gente de diversas ocupaciones, hombres y mujeres, porque así lo autorizaban sus reglas, razón por la cual esta parte del movimiento católico llegó a tener carácter popular.

Las directrices de la Santa Sede no en todo se ajustaban a la realidad nacional, donde por ejemplo existía un número poco significativo de obreros –los que establecen una relación asalariada–, de modo que al adoptarse en

<sup>100</sup> FRANCISCO BANEGAS GALVÁN, *El porqué del Partido Católico Nacional*, México, Jus, 1960 [1915], p. 32. Banegas murió siendo obispo de Querétaro. En las siguientes páginas del libro que se cita puede leerse el enjuiciamiento que hace a católicos por el espíritu de transacción que asumieron en la época de Díaz.

<sup>101</sup> Para conocer otro aspecto de sus trabajos puede consultarse del doctor y presbítero Juan GONZÁLEZ MORFÍN "Labor pastoral del cuarto arzobispo de Guadalajara a la luz de su magisterio escrito", *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la arquidiócesis de Guadalajara*, febrero de 2013.

nuestro medio, la composición social devino variada, como se dijo. Aunque presente estaba la solidaridad nacida de los principios cristianos ante una realidad evidente considerada por León XIII: “lo primero que hay que hacer es librar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos [...] que abusan sin moderación alguna de las personas [...] como si fueran cosas” (párrafo 61).<sup>102</sup> El mismo pontífice señala el remedio de la asociación, para que mediante ella se consiga “el mayor aumento de bienestar físico, económico y moral de los asociados” (párrafo 75). Las asociaciones habrían de ser de socorros mutuos, con variados seguros para atender “a las necesidades del obrero, a la viudez de la esposa, a la orfandad de los hijos” (párrafo 67).

Cuando el arzobispo llegó a Guadalajara, asumió el compromiso contraído en Roma siendo obispo de Chihuahua (Guadalajara estaba en sede vacante), en el Concilio Plenario de América Latina de 1899, en el que estuvo presente.<sup>103</sup> Uno de los decretos allí sancionados mandó, en concordancia con la encíclica de León XIII, la fundación, “de esas hermandades llamadas Círculos de Obreros” bajo la tutela y paternal solicitud de los obispos, procurando los directores espirituales de esos círculos atraer a los operarios, al mismo tiempo, “a la piedad y frecuencia de los sacramentos”.<sup>104</sup> Luego, en los Congresos Católicos Nacionales se trabajó en los detalles prácticos, tomando acuerdos, de los cuales menciono uno, de suma importancia: el de establecer sociedades de éstas en cada parroquia.<sup>105</sup>

Si uno cruza este episodio de la historia de la Iglesia con la circunstancia nacional, encuentra interesantes explicaciones. La que llegó a ser la recta final del régimen del presidente Porfirio Díaz fue la época en que se entró

<sup>102</sup> Los párrafos pertenecen a la encíclica *Rerum novarum*.

<sup>103</sup> Sobre dicho Concilio, en su sermón dirigido al cabildo catedralicio de Guadalajara, el 28 de mayo de 1899, el presbítero Jesús Alonzo dijo: “Y vendrán nuestros ausentes pastores trayéndonos de allende los mares el gran código disciplinar que ha de servir de norma en la vasta extensión del territorio latinoamericano”. La iglesia metropolitana de Guadalajara estuvo representada por el obispo de Colima, don Atenógenes Silva. *Colección de Documentos Eclesiásticos. Número especial dedicado a Su Santidad el Sr. León XIII, con motivo de la apertura del Concilio Plenario de la América Latina, Guadalajara, mayo 28 de 1899*, Guadalajara, Tipografía Católica de A. Zavala y Compañía, 1899.

<sup>104</sup> Del párrafo 769. *Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina*, Roma, Tipografía Vaticana, 1906. El párrafo 765 contiene sucintamente las directrices referentes a las relaciones obrero-patronales contenidas en *Rerum novarum*.

<sup>105</sup> He aquí una de las conclusiones del Tercer Congreso Católico Nacional y Primero Eucarístico, Guadalajara, 1906: “En cada Parroquia habrá una sociedad de obreros católicos, convocada y presidida por el párroco”. “En las sesiones no falten –dice la conclusión– preces a Dios y a la Santísima Virgen María...”, *Congreso 3º Católico Nacional...* p. 236, vol. I.

de lleno a la corriente del catolicismo social, cuyas características estarían determinadas en buena medida por las condiciones políticas y económicas que se vivían. Aun cuando ya se estaba en ello, ante lo incierto del porvenir para la Iglesia a la muerte de Díaz, en el que no se descartaban las persecuciones, y ante los informes que de la situación mexicana se enviaban para allá (1908), la Santa Sede estimó de urgente necesidad fundar “una organización católica para la acción social”, que incluyera el fomento de las sociedades de ayuda mutua.<sup>106</sup> Un requisito para ello –en un régimen despótico– sería la discreción con que los iniciadores procedieron. Las sociedades de obreros católicos –mutualismo– respondían a la realidad sin entrar en contradicción; es decir, de cara a la idea predominante de la libertad de trabajo (recordemos la prohibición de los sindicatos) y el predominio de una economía precapitalista, que es decir de abundancia de trabajo artesanal –en los oficios– y limitado número de trabajadores asalariados en una relación capitalista de producción.

Las asociaciones católicas, a diferencia de otras que por lo demás existían en nuestro medio, no fueron gremiales en su primera época; o sea, el punto de coincidencia y unión no fue la pertenencia a un oficio –sastre, tala-bartero– sino las creencias religiosas, (además, claro está, del convencimiento de su utilidad); la *Rerum novarum* mandaba que fueran exclusivamente para los católicos, y en acatamiento de ello los estatutos de las diócesis invariablemente establecían ese requisito de admisión: ser católico, apostólico, romano.<sup>107</sup> Tampoco estuvieron constituidas por obreros asalariados en exclusiva –los que no faltaron de cualquier modo–. La denominación obedece a que fueron las condiciones laborales imperantes en los países entonces más industrializados de Europa lo que motivó la intervención de la Iglesia en la cuestión obrera. Apenas diremos de prisa que ya en el primer decenio

<sup>106</sup> La información está tomada del libro de Carlos Francisco VERA SOTO *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México. 1910-1940*, México, Universidad Pontificia de México, 2005. Se trata de un informe del delegado apostólico José Ridolfi de 1908, en Vera, p. 175; entre las páginas 176 y 177, las recomendaciones de la Santa Sede en un documento preparado para ser enviado al mismo Ridolfi, que Vera localizó en el archivo de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.

<sup>107</sup> De manera ilustrativa cito el *Reglamento de la sociedad mutualista de Ntra. Sra. de Guadalupe establecida en la parroquia de Totatiche el día 14 de noviembre de 1912*, Guadalajara, Jal., Tip. del Orf. del S.C., 1914, artículo tercero. Y *Bases reglamentarias de la Sociedad de Obreros Católicos de Ahualulco*, Guadalajara, Jal., Imprenta C.M. Sains, 1919, artículo séptimo.

del siglo xx había gente involucrada en el catolicismo social en Jalisco que, cuestionando la libertad de trabajo, señalaba la desventaja del obrero frente al patrón al momento de celebrar el contrato de trabajo.

#### 4.

En nuestro medio las condiciones económicas no eran mejores; afectaban a obreros, ciertamente, pero lo mismo a la gente ocupada en los oficios, empleados públicos y privados, pequeños propietarios agrícolas, comerciantes al por menor y otros cuya precaria economía hacía pender de un hilo delgado su seguridad y bienestar, los propios y los de la familia. Supuesta la idea liberal de la irresponsabilidad patronal respecto del operario, los raquícos salarios e ingresos inciertos de muchos otros conducían a lo que parecía el único recurso: la autoayuda. En estas condiciones, ni pensar en un sistema de seguridad como lo representa e integra en nuestros días el Instituto Mexicano del Seguro Social. Pues va el señor Ortiz a emprender, con ayuda de gente del clero y de seglares, la constitución de una cosa parecida, pero sustentada, dije, en la autoayuda, con asociaciones religioso-económicas. Así, se podría acceder a servicios que difícilmente se tendrían en forma aislada en contingencias como cesantía, accidente de trabajo, enfermedad o muerte, y cuyo acaecimiento seguramente conducirían a la miseria y a otras funestas consecuencias.

El señor cura Luis Macías tuvo presente la vida de privaciones y riesgos que muchos vivían al hacer su propuesta en el Congreso Católico de Guadalajara al que nos hemos referido. Con el objeto de facilitar el establecimiento de las sociedades de obreros, dirige un hipotético discurso a los “Señores Artesanos”. En las primeras líneas dice:

El oficio de Párroco me impone la obligación de atender al fin común de mis feligreses, y como entre ellos, vosotros los artesanos y vuestras familias forman la parte más numerosa, he juzgado conveniente citaros a este lugar, [la parroquia] para tratar con vosotros un asunto de importancia. En los tiempos actuales es muy difícil a la generalidad de los obreros atender sus necesidades, porque todas las cosas indispensables para la alimentación, vestido y casa habitación han subido tanto de precio, que ya no hay propor-

ción entre el salario y utilidades de un obrero, con el precio de las cosas que necesita para sí y para su familia; siendo el resultado de esta desproporción el que la generalidad de los obreros tengan que pasar la vida de un modo muy penoso, y que sufran horriblemente en caso de enfermedad. Para remediar tan grande mal se me ha ocurrido formar una Sociedad Cristiana de Obreros, para que se auxilien mutuamente.<sup>108</sup>

No menos expresivo fue el autor que promovía el seguro de vida en 1908 en la Sociedad de Obreros del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Guadalajara, que expresa en globo el problema (ha de tenerse en cuenta el significado amplio que se da a la palabra "obrero": quien vive de su trabajo): "El obrero que vive al día, que ve al volver su familia de enterrar sus despojos mortales en una humilde fosa, no tendría pan que llevar a sus labios si los demás obreros no se lo facilitaban de acuerdo con su compromiso" al impulso, sigue diciendo el anónimo promotor, de la caridad fraternal, que ante la situación calamitosa, se acude a quien no es un "allegado por la sangre, sino hermano en Jesucristo". Por lo general los obreros son muy pobres, los salarios que ganan apenas les bastan a sus necesidades de momento; si guardan algunos pequeños ahorros, los gastan en su última enfermedad, y al morir, queda su familia en la indigencia. El seguro, concluía, remediaba sus miserias.<sup>109</sup> El mismo señor Ortiz se refirió a la situación al dirigirse a los de la sociedad de obreros católicos de Tototlán en abril de 1912: les dijo que fueran empeñosos en el arreglo de sus costumbres, realizaran con entusiasmo las obras de piedad y beneficencia mutua; fueran honrados y algo ahorraran para evitar que anduvieran pidiendo el sustento para ellos y sus familias.<sup>110</sup>

En cuanto a las asociaciones establecidas en los años del señor Ortiz, podemos mencionar con una intención meramente ilustrativa las que funcionaron en las parroquias de Tequila, Arandas (con 200 socios), Lagos de Moreno, Santa María del Valle, Ameca, Mazamitla, La Barca,

<sup>108</sup> Memoria presentada por el señor cura don Luis Macías (entonces lo era de la parroquia de Tonalá) que desarrolla el tema "Medios económicos y prácticos para establecer en las parroquias las sociedades de obreros". *Congreso 3º Católico Nacional...* p. 502, vol. II.

<sup>109</sup> "Seguro en caso de muerte". *El Obrero Católico. Órgano de la Sociedad de Obreros Católicos de la Sagrada Familia y Ntra. Sra. de Guadalupe*, Guadalajara, 17 de mayo de 1908. La sociedad estaba aún en el templo de San Felipe Neri.

<sup>110</sup> En la tesis de doctorado en Humanidades del autor de estas líneas, "El catolicismo social en la diócesis de Guadalajara, 1891-1926", Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, pp. 53-54.

Zapotlanejo, Atotonilco el Alto (con 500 socios), San Juan de los Lagos, Totatiche, Tepatitlán de Morelos (con 200 socios), El Refugio (Acatic). Su funcionamiento y sus servicios eran similares, analogía que queda reforzada por el hecho de que el gobierno eclesiástico debía aprobar las bases, procurando la uniformidad. Sin embargo, deben destacarse dos casos especiales: la parroquia de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), a cargo del presbítero Silvano Carrillo, y dos de Guadalajara, con sede en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, con el padre Antonio Correa. En Ciudad Guzmán comenzó el movimiento mutualista confesional desde antes del arribo del señor Ortiz; también una de las establecidas en el Santuario, que tuvo por primera sede el templo de San Felipe Neri. Pero fue con el obispo Ortiz cuando tuvieron un gran desarrollo.

La asentada finalmente en el santuario de Guadalupe, de nombre Sociedad de Obreros Católicos de la Sagrada Familia y Nuestra Señora de Guadalupe, fue sin duda la que tuvo las mayores atenciones del señor Ortiz, o acaso debamos decir que es una de las que disponemos por ahora de mayor cantidad de información, y de donde conocemos abundantes expresiones de agradecimiento por parte de los asociados, sentimientos que, proporción guardada, compartió el párroco Antonio Correa, en tanto director de las mencionadas sociedades.<sup>111</sup> No podemos tenerlas como estrictamente parroquiales, sino que con los asociados cubrían una amplia parte de la ciudad y sus aledaños.

Cosa parecida sucedían en Ciudad Guzmán con las asociaciones del padre Carrillo, quien en marzo de 1908 reconocía: “El mutualismo católico en Zapotlán el Grande no es un ensueño o una utopía; es una grata realidad. Unificar la acción católica de los sacerdotes y los fieles en pro de la santa causa de la Religión fue siempre uno de los ideales –podemos decir el principal, y más bello– del Sr. León XIII, así como lo es del actual Pontífice SS Pío x”.<sup>112</sup> En Zapotlán, diré para abreviar, fundó varias mutualistas y otras asociaciones vinculadas de similar espíritu.<sup>113</sup> En el informe rendido por el

<sup>111</sup> El padre Correa nació en Guadalajara el 8 de mayo de 1876 y murió en la misma ciudad el 28 de agosto de 1963. Datos sobre su trayectoria en *Boletín Eclesiástico de Guadalajara y de la Baja California*, octubre de 1962.

<sup>112</sup> Citado por Ramiro CAMACHO, *Historia del Sr. Obispo D. Silvano Carrillo, Fundador de las Siervas de Jesús Sacramentado*, Guadalajara, Editorial El Estudiante, 1946, p. 134.

<sup>113</sup> El párroco Silvano Carrillo escribe al señor Ortiz el 30 de enero de 1911: curato de Zapotlán: “tengo establecidas en esta ciudad tres sociedades mutualistas, y actualmente trabajo por fundar otra, y de las existentes soy director”. *Boletín Eclesiástico y Científico del arzobispado de Guadalajara*, 22 de febrero de 1911.

presidente de la Unión Católica en septiembre de 1899, correspondiente al año anterior, se señala, entre otras cosas, el socorro dado a 247 socios que por enfermedad "tuvieron que acudir al auxilio de sus hermanos"; que se gastaron en medicinas 11.54 pesos, en honorarios al médico 80, en una función religiosa y en sufragios por las almas de los socios difuntos 40.75 pesos, etc. Como parece ser natural, las expresiones de agradecimiento al párroco habían de estar presentes "por su infatigable celo en procurar el bien de sus feligreses, con especialidad, el bien de la clase obrera, imitando en esto al egregio Pontífice León XIII".<sup>114</sup>

Desde luego que las mutualistas católicas no eran de caridad, de modo que los asociados tenían que pagar cuotas de acuerdo con los servicios que se recibían, aunque, como todo lo hace suponer, los beneficios obtenidos compensaban con creces lo exiguo de las contribuciones, como era de esperarse. Las más pequeñas ofrecían servicio de médico y medicinas, otras pagaban un diario durante la enfermedad y una cantidad en caso de fallecimiento. Las cuotas semanales cobradas por las sociedades de la diócesis eran de 2, 5 o 6 centavos semanales.

En el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, a la asociación de varones establecida en 1902 se sumó en el año de 1909 una similar integrada por mujeres. Para ambas, la oferta de servicios fue creciendo paulatinamente: seguro de vida, hospitalización, farmacia propia, servicio oftalmológico, carroza fúnebre, seguro matrimonial. Incluso la posibilidad de adquirir en abonos un terreno para posterior edificación, en un medio donde el alquiler de la vivienda era caro y las casas muchas veces insalubres, en una colonia exclusiva para los asociados: la Colonia Guadalupe de los Obreros Católicos, que podemos ubicar hoy día en la Colonia Guadalupeana. Unos pocos datos numéricos dan idea de la magnitud y potencia económica de esta asociación. Establecida en 1902, para 1910 contaba con 13 240 asociados varones y 7 000 mujeres, haciendo un total de 20 240 personas. En 1911, la ciudad de Guadalajara tenía 119 468 habitantes. En 1910, los ingresos acumulados desde su fundación fueron 12 798 pesos, mientras que sus egresos ascendían a 11 338 pesos.<sup>115</sup>

Quizá sea más ilustrativo mencionar el monto de los servicios que hable de su utilidad y del grado de satisfacción de necesidades. Entre 1907

<sup>114</sup> *La Unión Católica*, Zapotlán, 8 de octubre de 1899.

<sup>115</sup> *El Obrero Católico*, 8 de enero de 1911.

y 1908, con 3 800 varones inscritos, se practicaron 482 visitas médicas, se despacharon 766 recetas, se socorrió por enfermedad a 258 personas (a algunas en varias ocasiones). Así por ejemplo, al enfermo Nemorio Padilla se le entregaron 3 pesos en 6 días, a Lucio Cortés 8 pesos en 6 días, y sigue la lista.<sup>116</sup> El informe de las mujeres era similar: por enfermas, a Romana Camacho 3.50 en 7 días, a Ramona Díaz en 4 días 2 pesos.<sup>117</sup> Todo indica la existencia de una gran actividad en la sociedad de obreras católicas; en la semana del 28 de mayo al 4 de junio de 1910, la tesorería registró 429 visitas médicas a domicilio; recetas suministradas, 186; sepelios verificados, 10.<sup>118</sup> Qué interesante sería llegar a saber –por ahora lo ignoramos– las ocupaciones de las asociadas. Tenemos conocimiento de la existencia de otra mutualista para mujeres, domiciliada en Zapotlán; el señor Ortiz la autorizó a su promotor, el párroco Silviano Carrillo, el 9 de julio de 1907, y se denominó La Sagrada Familia.<sup>119</sup>

En Atotonilco, a la viuda se entregaban 25 centavos los 8 días siguientes al deceso del marido. En Zapotlán, en 1907, Nazario Cibrián sufrió un accidente de trabajo, y en tanto socio de la Unión Católica de Obreros recibió a diario 30 centavos; en 1911 murió Cirilo Santos, la misma Unión mandó aplicar una misa y ayudó con 6 pesos para los gastos de entierro.<sup>120</sup> El seguro matrimonial, que únicamente hemos encontrado en las mutualistas del Santuario, tenía lo mismo su utilidad. Lo publicitaban recomendándolo para contraer nupcias con desahogo; a los padres de familia para que inscribieran a los hijos y evitaran contraer compromisos “que por lo general son causa de posteriores privaciones y disgustos”.<sup>121</sup> Un caso: Ambrosio Gutiérrez, para su matrimonio, recibió por el seguro 25 pesos, habiendo pagado dos pesos 80 centavos.<sup>122</sup> Vale la pena señalar que otras asociaciones también proporcionaban cierta ayuda matrimonial.

<sup>116</sup> *Ibid.*, 5 de octubre de 1908.

<sup>117</sup> *Ibid.*, 8 de octubre de 1911.

<sup>118</sup> *Restauración Social*, Guadalajara, 15 de julio de 1910.

<sup>119</sup> Camacho, *Historia del Sr. Obispo...*, p. 128. En las páginas 141-142 el mismo señor Carrillo explica las razones que tuvo para la fundación y quedó establecida poco después. *Reglamento de la Sociedad mutualista de la Sagrada Familia, fundada en esta ciudad el 26 de abril de 1908*, Zapotlán, Imp. de “La Luz de Occidente”.

<sup>120</sup> *La Luz de Occidente*, Ciudad Guzmán, 15 de diciembre de 1907 y 19 de febrero de 1911.

<sup>121</sup> *El Obrero Católico*, 5 de noviembre de 1911.

<sup>122</sup> *El Obrero Católico*, 11 de febrero de 1912.

## 5.

Eran muy importantes los servicios que proporcionaban las asociaciones, así se tratara de una modesta mutualista en parroquia foránea. A la par que se ejercía la fraternidad cristiana, se participaba en la infaltable actividad religiosa en común, cuestión especialmente importante tratándose de los varones, entre quienes se observaba de tiempo una indiferencia religiosa. Por este medio, se afirmaba, muchos regresaron al templo a ilustrarse en religión y moral, y a frecuentar los sacramentos. Refiriéndose a la Unión Católica Obrera de Ciudad Guzmán en 1907, un periodista de allá con admiración escribió: "Es bello espectáculo el que presentan esos doscientos hombres que todos los domingos por la tarde vense rezar juntos, escuchar atentos la enseñanza catequística de su párroco, y dedicarse luego a las tareas del mutualismo cristiano".<sup>123</sup>

Imagínese lo imponente que podían ser las manifestaciones públicas que presenciaban los tapatíos, unos con admiración y otros con recelo, cuando por ejemplo los hombres y mujeres de las sociedades del Santuario de Guadalajara, en cumplimiento de sus obligaciones religiosas, efectuaron en junio de 1912 sendas peregrinaciones de su templo sede a catedral, donde se celebró a continuación una ceremonia; los contingentes los integraron cinco mil socias y tres mil socios.<sup>124</sup>

Las sesiones tenían lugar en un anexo del templo, presididas siempre por un sacerdote. La parroquia resultaba también en cierto modo beneficiada: piénsese en los servicios que la mutualista precisaba y pagaba de sus fondos, como el festejo del santo patrón de la asociación. Por ejemplo, la de Tecolotlán enteraba por ese concepto 7.66. Las del Santuario de Guadalajara, por cada asociado difunto pagaban un peso por la misa de sufragio. Además, se establecía una relación entre el obispo y el seglar a través del sacerdote, lo que creaba la posibilidad del trabajo conjunto entre clérigos y seglares en empresas de diversa índole.

En fin, el señor Ortiz apoyó decididamente esta expresión del catolicismo social, que tanta trascendencia habría de tener a lo largo de toda su historia. Llamen la atención algunas formas particulares de cómo lo mani-

<sup>123</sup> Citado por CAMACHO, p. 133.

<sup>124</sup> *El Obrero Católico*, 9 y 23 de junio de 1912.

festó. Por ejemplo, cuando otorgó cien días de indulgencias a los miembros de la asociación de obreros católicos de Tototlán por cada sesión a la que asistieran (1912), o el dinero que entregaba anualmente, con motivo de la fiesta patronal, a la sociedad del Santuario para que se sorteara entre los miembros, hombres y mujeres.<sup>125</sup> Y en fin, desde su arribo, estimuló a su presbiterio a ponerse en ese mismo camino.<sup>126</sup> Por eso resultan comprensibles las abundantes muestras de agradecimiento que recibió en sus días, y que el recuerdo de quien llamaron padre de los obreros se conservara por muchos años después de su fallecimiento, acaecido el 19 de junio de 1912. Un alcance lo dio a conocer con grandes caracteres: “¡Nuestro querido padre ha muerto!”<sup>127</sup>

## PARTE FINAL

Así entonces, esta vertiente de la obra del señor Ortiz tiene el interés de representar los inicios de una empresa que habrá de extenderse y perdurar hasta el inicio de la Cristiada (1926). Fue emprendida, decíamos, en un momento de transición para el país, de la dictadura a la democracia con Francisco Ignacio Madero, que es decir, para la Iglesia, entre la tolerancia (y la contención de las fuerzas católicas por los mismos prelados) y la liberación del catolicismo social. Esto ocurrió en años de incertidumbre durante la ancianidad de Porfirio Díaz, de quien al menos parte de la jerarquía hacía depender la tolerancia, y la revolución maderista, y la guerra, para cuya cesación el señor Ortiz ordenó se ofrecieran rogativas públicas, actos de desagravios y numerosas comuniones.<sup>128</sup>

<sup>125</sup> *El Obrero Católico*, 11 de febrero de 1912.

<sup>126</sup> El señor Ortiz mandó que se publicaran las bases generales de la Asociación Guadalupeña de Artesanos y Obreros Católicos, fundada en 1902 y dirigida por él. Para el redactor de la nota que las precede, el prelado daba el ejemplo al clero de esa acción social “que tanto recomienda y reclama el Sumo Pontífice”; además, remitía a un artículo aparecido en la misma publicación poco antes, intitulado “El sacerdote social”, donde se recuerdan las reiteradas ocasiones en que León XIII insistía en la necesidad de que el sacerdote saliera de la sacristía y fuera al pueblo. “A los sacerdotes”, *Boletín Eclesiástico* publicación oficial de la S. Mitra de Guadalajara, 22 de abril de 1903. “El sacerdote...”, en la misma publicación, pero de 22 de marzo anterior.

<sup>127</sup> *Alcance a El Obrero Católico*, 19 de junio de 1912. Fue Pátzcuaro el lugar de su nacimiento, el 29 de noviembre de 1849.

<sup>128</sup> Edicto de 15 de mayo de 1911, *Boletín Eclesiástico y Científico del arzobispado de Guadalajara*, 8 de junio de 1911.

La Santa Sede, que era constantemente informada de los sucesos mexicanos (en 1908 y años siguientes), deducía de ellos la urgente necesidad de que se tuviera "una organización y acción social católica".<sup>129</sup> Se trataba de preparar el futuro. Por 1910, el delegado apostólico reconocía la existencia de progresos esperanzadores: "la acción católico-social es la única válvula para el futuro de la Iglesia en México. En estos últimos tres años se ha trabajado mucho para los círculos de obreros, y, gracias a Dios, con buen resultado".<sup>130</sup>

Por lo pronto, caído el régimen (Porfirio Díaz renunció el 25 de mayo de 1911), la organización parroquial del mutualismo católico rindió sus frutos en otro ámbito, al encaminársele a favor del Partido Católico Nacional (fundado en 1911, no bien se embarcó Díaz hacia Europa), que con su apoyo obtuvo contundentes triunfos electorales, señaladamente en Jalisco, aunque, por otra parte, el Partido fue causa de diferencias entre católicos liberales y católicos sociales, una disensión interna. En medio de múltiples sucesos, el movimiento mutualista siguió su camino transitando aún, como se dijo, por los años veinte del siglo xx.

Puede que no sea muy atrevido decir que fue, en efecto, un factor esencial en el retorno de los varones al seno de la Iglesia; y que ya de regreso, integrado el movimiento mutualista católico sin distinción de clases sociales y ocupaciones (no obstante su denominación), constituyera al cabo una población extensa de católicos organizados, hombres y mujeres. En razón de tal importancia, pudo intervenir en compañía de las otras partes del brazo seglar en múltiples acciones en defensa de su religión y de Iglesia.

Hemos de detenernos aquí, dado que hemos de constreñirnos a lo acontecido en el pontificado del cuarto arzobispo de Guadalajara, don José de Jesús Ortiz. Sabemos que el proyecto llamado catolicismo social no estaba pensado para el tiempo de un obispo ni para el de un Papa. Murió el señor Ortiz, llegó su sucesor, el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez; murió León XIII (1903) y lo sucedió San Pío x. Las cosas siguieron adelante.

<sup>129</sup> Citado por Eduardo CHÁVEZ SÁNCHEZ, *Historia del Seminario Conciliar de México*, México, Porrúa, 1966, t. I; se citan las comunicaciones entre el Secretario de Estado de la Santa Sede y el delegado apostólico Giuseppe Ridolfi. Véase la p. 831. En uno de los informes, de 5 de agosto de 1909, Ridolfi expresa confianza en la fortaleza de Díaz, de modo que la Iglesia no tendría nada que temer, a condición de que Díaz no "desaparezca de la faz de la tierra", p. 839.

<sup>130</sup> Citado por CHÁVEZ SÁNCHEZ, *Historia del Seminario*, p. 845.

No queremos poner fin al texto sin regresar al nivel parroquial. Quienes podían aportar las cuotas se esforzaban por estar prevenidos ante eventualidades no menos importantes que las que inquietaban con justa razón a funcionarios civiles y eclesiásticos. Una de las opciones que se les ofreció fue la mutualidad que promovía el párroco, y de ella muchos se asieron.

Seguramente quienes mejor llegaron a saber de los auxilios que proporcionaba el mutualismo católico en momentos calamitosos de la vida fueron quienes los recibieron. Por ello terminamos cediendo la palabra a Dominga González, quien en su carta de agradecimiento dirigida al padre Antonio Correa de abril de 1909 dice ser mujer sola, viuda y anciana, cuyo marido fue miembro de la asociación de obreros católicos del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, gracias a lo cual prontamente recibió los auxilios de médico y medicinas y el socorro de 50 centavos diarios. Fallecido él, se entregó a la viuda una caja decente y cera para su cadáver. Ya que estaba asegurado, recibió por ese concepto 57 pesos con noventa centavos. Luego agrega que, en vista de tan caritativos beneficios,

no he podido guardar silencio y hoy, con mi alma inundada de profunda gratitud, doy públicamente gracias al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, Apóstol ejemplar de la clase obrera, a Ud. [el padre Correa] cooperador de obra tan bienhechora y a todos los obreros católicos inscritos en esa Sociedad, por el espíritu tan noble que les anima en pro de una causa tan querida y recomendada por la Iglesia.<sup>131</sup>



<sup>131</sup> *El Obrero Católico*, 2 de mayo de 1909.

## Cuarto destierro del arzobispo Orozco y Jiménez: un acercamiento a través de sus escritos y correspondencia personal

Juan González Morfín<sup>132</sup>

Con el paso de los años, la figura del siervo de Dios Francisco Orozco y Jiménez puede analizarse sin el apasionamiento que le rodeó en su tiempo. Varón cribado por las pruebas más acerbadas, la posteridad ha terminado por verlo como lo que fue: un dignatario coherente con sus principios, incapaz de negociar lo que consideraba justo y apegado al derecho

### 1. Su postura ante los arreglos

El 15 de enero de 1928 *L'Osservatore Romano* daba cuenta de una carta pastoral dirigida por el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez a los fieles de su diócesis, en la que desmiente estar implicado en la defensa armada y, al mismo tiempo, fija su postura en relación con la suspensión del culto decretada por el episcopado mexicano.<sup>133</sup> En cuanto al primer punto, la carta señalaba:

Desde muchas partes se afirma que mis palabras son interpretadas como propaganda sediciosa; este tipo de discursos no serían en manera alguna de acuerdo a mi oficio pastoral, ni serían conformes a los objetivos que me he prefijado, puesto que lo he dicho desde el principio que mi más grande deseo es el de sostener entre vosotros vuestro espíritu cristiano,

---

<sup>132</sup> Presbítero de la prelatura personal del Opus Dei (2004), licenciado en letras clásicas por la UNAM, doctor en teología por la Universidad de la Santa Cruz en Roma, forma parte del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara. Es autor de las obras *La guerra cristera y su licitud moral* (2004), *El conflicto religioso en México y Pío XI*, (Minos, 2009), *Los obispos y la persecución* (Universidad Panamericana, 2013).

<sup>133</sup> *L'Osservatore Romano*, 15-I-1928, p. 1, col. 1. En este artículo se menciona que la carta pastoral del obispo Orozco y Jiménez llegó a Washington por vía privada y fue publicada en el boletín de la *North Catholic Welfare Conference* del 26 de diciembre anterior.

vuestra fe y vuestra piedad, en medio de las adversidades que os afligen. Por consiguiente, yo niego las acusaciones calumniosas que se me hacen de haber incitado los movimientos sediciosos. En ningún momento ha sido presentada prueba alguna de similares acciones y, si se han esparcido ese tipo de afirmaciones, éstas pueden ser rechazadas por millares de personas que son testigos oculares de acciones opuestas de parte mía.

Con estas declaraciones el obispo intentaba dejar en claro que su permanencia entre la feligresía, a pesar del peligro que eso representaba, nada tenía que ver con un supuesto apoyo a la lucha armada.

Luego pasaba a explicar que, en tanto que no cambiaran las leyes que habían conducido a que el episcopado de forma unánime decretara la suspensión del culto, a su leal entender era impensable que se diera marcha atrás en esta medida, por más que el gobierno utilizara todo tipo de mecanismos para intentar llegar a un acuerdo sin derogar las leyes:

Las violencias han encontrado en nosotros una tenaz y resuelta resistencia, que nos es impuesta por el deber y que ningún poder humano, ni el transcurrir de los meses, ni de los años, podrán debilitar. Dejad que todo el mecanismo del poder sea empleado contra nosotros. Dejad que sean puestas en uso las caricias, las lisonjas, las falsas promesas. Nuestra respuesta permanecerá inmutable, será simplemente: *non possumus*<sup>134</sup> y, en verdad, no podemos.

Más tarde, en una carta a Pío XI de junio de 1928, el señor Orozco y Jiménez analizaba con frialdad los distintos escenarios para un posible arreglo con el gobierno, y afirmaba:

Es tan grande la oposición del clero y del pueblo en general a un arreglo a medias, que apenas circula algún rumor de un arreglo en dicha forma, como pasa actualmente, cuando al punto todo el pueblo se alarma, entra en una inquietud increíble y como que el pueblo se escandaliza; y no se oye otra voz que ésta: ¿De qué han servido tantos sacrificios si al fin los católicos

<sup>134</sup> Los obispos hicieron referencia, en diferentes momentos, con la expresión latina *non possumus* a su postura de no registrarse, ni ellos ni los sacerdotes de sus diócesis, ante el poder civil para que se les permitiera ejercer su ministerio, pues creían que con ello facultaban a aquél para decidir sobre cuestiones de disciplina interna de la Iglesia.

hemos de quedar esclavos? ¿A qué tanta sangre, tantos sufrimientos y lágrimas, si habíamos de quedar como estamos ahora o poco menos? (...) Por esta causa juzgamos, con toda verdad, que si alguna vez hubiera de temerse alguna división en el clero y en el pueblo, más podría motivarlo un arreglo a medias, en que se cediera a las injustas exigencias de los perseguidores, que por la constancia en esperar hasta que sea posible obtener una verdadera y completa libertad de conciencia.<sup>135</sup>

Y anticipaba las consecuencias que podrían venir:

El gobierno jamás consentirá que se crea, y menos que se diga, que él ha cedido en lo que toca al conflicto religioso; de aquí resultará que, al hacerse algún arreglo como el que examinamos, el gobierno en declaraciones oficiales y en la prensa dirá que no ha habido tal arreglo, sino que los obispos rebeldes a la autoridad y los católicos, vencidos y subyugados, se habían sometido a las leyes persecutorias. Esto, después del espectáculo admirable que han dado con la ayuda de Dios el episcopado y el pueblo mexicano a todo el mundo católico, sería un escándalo universal que no podría evitarse ni repararse, ya que a los obispos no se les permitiría hacer declaraciones en contrario. Ya sabemos que en manos de este gobierno ha muerto por completo la libertad de prensa.<sup>136</sup>

Y, casi para finalizar su carta, refrendaba su acatamiento incondicional a lo que Roma viera más conveniente:

Todo lo anterior lo hemos dicho para informar a la Santa Sede lo que pensamos y lo que piensan el clero y el pueblo mexicanos en general. Pero si a nuestro amadísimo Padre el Papa le parece conveniente otra solución, de antemano la aceptamos y acatamos reverentes y nos sometemos a ella con toda sinceridad y creemos que nuestro pueblo, tan adicto a la Santa Sede, la acatará también.<sup>137</sup>

<sup>135</sup> *Carta de Francisco Orozco y Jiménez a Pío XI*, 16-VI-1926, cit. por Aurelio ACEVEDO (ed.), *David VI*, pp. 24-27.

<sup>136</sup> *Ib.*

<sup>137</sup> *Ib.*

En esta forma, el jerarca tapatío dejaba claro, por un lado, su rechazo a unos arreglos incompletos, que dejaran mal parada a la parte beligerante y, por otro, adelantaba su sometimiento a cualquier solución distinta de la que él proponía, en caso de que la Sede Apostólica viera más conveniente seguir otro camino.

## 2. Un efecto colateral de los arreglos: el cuarto destierro de Orozco y Jiménez

Entre mayo y junio de 1929 se llevaron a cabo varias conferencias entre dos representantes de la jerarquía católica y el presidente Emilio Portes Gil con el fin de encontrar un camino extralegal que permitiera la reanudación del culto y, con ello, cesara la causa que originó la defensa armada de la libertad religiosa. Las conversaciones terminaron con la declaración conjunta, el 21 de junio de 1929, en la que los obispos Pascual Díaz y Leopoldo Ruiz y Flores comunicaban al pueblo católico que, con las declaraciones del presidente en las que se comprometía a no aplicar las leyes con tendencia ‘sectarista’ y aclaraba que “el artículo de la ley que determina el registro de ministros, no significa que el Gobierno pueda registrar a aquellos que no hayan sido nombrados por el superior jerárquico del credo religioso respectivo, o conforme a las reglas del propio credo”, quedaba solucionado el conflicto que había llevado al episcopado a ordenar la suspensión del culto y a millares de católicos a levantarse en armas para exigir la revocación de las leyes. Así, con estas escuetas declaraciones dadas a conocer por la prensa, quedaba ‘saldado’ un capítulo trágico de la historia de México:

El Obispo Díaz y yo hemos tenido varias conferencias con el C. Presidente de la República y sus resultados se ponen de manifiesto en las declaraciones que hoy expidió. Me satisface manifestar que todas las conversaciones se han significado por un espíritu de mutua voluntad y respeto. Como consecuencia de dichas declaraciones, hechas por el C. Presidente, el clero mexicano reanudará los servicios religiosos de acuerdo con las leyes vigentes.<sup>138</sup>

<sup>138</sup> Cfr. Emilio PORTES GIL, *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, Instituto Mexicano de Cultura, México 1964, pp. 572-573.

Lo que habría de seguirse después de este acuerdo para la vida de don Francisco Orozco y Jiménez lo cuenta él mismo dentro de un largo memorándum en el que relataba de manera pormenorizada el camino que lo llevó a su cuarto destierro:<sup>139</sup>

Como es sabido, vinieron los arreglos con el Gobierno. Cuando se iban a iniciar, el Excmo. Sr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia y antiguo compañero mío de colegio, por medio de carta circular me preguntó si estaba de acuerdo en que el Papa, por su conducto, celebrara arreglos con el Gobierno, a lo que contesté que en lo absoluto. Más tarde me comunicó que la Santa Sede lo había nombrado Delegado *ad referendum*, y mi contestación fue en forma placentera y obsequiosa, diciendo que lo reconocía y veneraba en su alta representación.<sup>140</sup>

Apenas hechos públicos los arreglos, ya en México y en su función de delegado apostólico, el señor Ruiz y Flores invitó al señor Orozco y Jiménez a que acudiera a la ciudad de México, presentara la lista de sacerdotes que deberían ejercer su ministerio en la arquidiócesis, “que resultaron ser quinientos cincuenta”,<sup>141</sup> y, después de dos días, se entrevistara con el presidente Portes Gil. Aquel encuentro lo recuerda el obispo con clarividencia:

En la fiesta de San Pedro Apóstol se abrió solemnemente el culto público en Guadalajara, a la vez que en la capital. El mismo día tuve la audiencia con el Sr. Presidente Portes Gil, acompañado por indicación mía por los

<sup>139</sup> Este memorándum fue enviado a Roma y, en respuesta de la Secretaría de Estado, don Francisco Orozco y Jiménez fue exhortado a no hacerlo público, por más que se trataba «de una simple narración histórica» ya que, versando sobre acontecimientos contemporáneos, podría prestarse a malas interpretaciones (cfr. *Carta de la Secretaría de Estado de la Santa Sede a Mons. Francisco Orozco y Jiménez*, 10-III-1930, en Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara [desde ahora, AAG], Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia, caja por clasificar: «Ringrazio V. S. Ill.ma e Rev.ma di aver inviato, per tramite dell'E.mo Cardinale Cerretti, un “Memorandum” dattilografato scritto “con el caracter intimo”, allo scopo di giustificare la di Lei condotta nel periodo della lotta contro la Chiesa nel Messico. Credo però utile farLe sapere che, sebbene il “Memorandum” sia una semplice narrazione storica, non convenga pubblicarlo, perché, esponendo avvenimenti contemporanei, potrebbe essere mal compreso e provocare divergenze di giudizio e di sentimenti»).

<sup>140</sup> Francisco OROZCO Y JIMÉNEZ, *Memorandum*, Chicago, octubre de 1929, en David VII, p. 169. El documento completo hace una narración breve de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, con especial mención a las persecuciones de las épocas de Carranza y Calles. Se puede leer completo en David VII, pp. 149-152 y 168-170.

<sup>141</sup> *Ib.*, p. 170.

Ilmos. Sres. Delegado Apostólico y Arzobispo de México; tuve yo la palabra durante una hora, y haciendo ver que si hasta la fecha había habido divergencias de criterio sobre la manera de obrar en las relaciones con las autoridades civiles, de ahí en adelante, dadas las nuevas normas de la Santa Sede, que yo, al igual que los demás Prelados, acataba con todo respeto, esperaba no había temores de malas inteligencias. Fui oído con excesiva serenidad, o más bien, frialdad de parte del Presidente; y como conclusión de todo lo que le dije, lo único que él expresó fue que, estando convenido que saldría del país, debería abandonar la República, el día que yo quisiera; pero que no fuera a ocultarme.<sup>142</sup>

La larga narración terminaba con tan sólo esta frase: “He aquí la razón de por qué me encuentro en este destierro, que como es natural, yo califico de injusto e ilógico. Dios así lo permite: ¡Bendito sea!”<sup>143</sup>

### 3. La amargura del destierro

Después de casi tres años de estarse escondiendo y a sabiendas del alto precio que se había puesto por su cabeza, justo en el momento en que parecía que se iniciaba una época de tolerancia en materia de libertad religiosa, el obispo Orozco y Jiménez experimentarían por cuarta vez el dolor de verse obligado a salir de su país y ausentarse de su diócesis, ahora porque había sido acordado entre el delegado apostólico y el presidente Portes Gil que él mismo, junto con otros dos prelados, por un tiempo indeterminado permanecerían fuera del territorio patrio, mientras los ánimos siguieran exaltados.<sup>144</sup>

Las expectativas de regresar pronto, al menos al principio, habían sido demasiado optimistas y, ahora que se encontraba en el extranjero, no se veía cómo podrían cumplirse. Casi desde su llegada a los Estados Unidos comenzó a buscar quién lo pudiera apoyar en su deseo de volver cuanto antes a su grey. El 27 de agosto de 1929 escribió nada menos que a Dwight W. Morrow, embajador de los Estados Unidos en México y personaje cuya

<sup>142</sup> *Id.*

<sup>143</sup> *Id.*

<sup>144</sup> En éste, su cuarto destierro, monseñor Orozco se estableció primero en Nueva York, luego en Chicago y, finalmente, en El Paso, Texas. Esto se desprende de la correspondencia que mantuvo en esos meses.

influencia en Calles se había dejado sentir, para solicitarle una entrevista. En tono cordial, aunque evasivo, Mr. Morrow le contestaba dos días después:

Su carta del 27 de agosto me ha llegado a North Haven, Maine. Espero quedarme aquí vacacionando hasta por los finales de septiembre y, entonces regresar a México, haciendo escala por unos días en Nueva York y Washington. Si estuviera usted en Nueva York en torno al 1° de octubre, me dará gusto tener oportunidad de conversar con usted.<sup>145</sup>

La intercesión del diplomático estadounidense, si es que la hubo, no tendría resultado alguno; por eso es que monseñor Orozco continuaba haciendo esfuerzos para que quien tuviera en sus manos la posibilidad de hacer algo que le permitiera regresar, lo hiciera cuanto antes. Eso lo llevó incluso a escribir, quizá de un modo políticamente poco correcto, al mismo presidente Portes Gil, a fines de 1929.

En esta comunicación comienza justificándose de atreverse a escribir al mismo presidente, pero le recuerda que en la entrevista del 29 de junio pasado se le había dado esa alternativa. Ahora la usa como última instancia, ya que la intervención del delegado apostólico no ha surtido efecto. Aprovecha para echarle en cara que, sin tener un solo cargo en su contra, se le haya condenado al destierro como si fuera culpable.<sup>146</sup>

Por otra parte, en un par de entrevistas con el Procurador General de la República se le había hecho pensar que era un trámite para dar un espacio de reflexión a los que lo acusaban, pero que en muy breve tiempo se le permitiría regresar:

<sup>145</sup> Dwight W. MORROW, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, Englewood, Nueva Jersey, 2-IX-1929, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia, caja por clasificar: «Your letter of August 27th has reached me at North Haven, Maine. I hope to remain here on a holiday until about the end of September, and then to go back to Mexico, stopping for a few days in New York and Washington. If you are to be in New York about October 1st, I should be very glad indeed to have the opportunity of talking with you. I am hoping for an opportunity of seeing Father Burke when I go through, and if I stop in New York I will try and communicate with you».

<sup>146</sup> «Me permitirá U. manifestarle que la actitud de U., ya que no fungía como juez, siquiera del que ejerce la suprema autoridad, me hizo creer que no prestaba ninguna atención, sino desprecio. Y siendo así, con gran sorpresa mía vi y sentí que, declarándoseme inocente, sin embargo, echada por tierra la misma justicia, se me intimaba a la pena más grande que puede haber, de una muerte prolongada en país extranjero, y a mi edad de sesenta y cinco años» (Francisco OROZCO Y JIMÉNEZ, *Carta a Emilio Portes Gil*, 28-XII-1929, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia, caja por clasificar).

Debo yo agregar, lo que todos ignoran, que el Procurador de Justicia Nacional, con quien, a ruego de amigos míos, tuve dos conferencias, me aseguró a nombre de U. que al llegar a los EEUU bastaría para mi regreso que le dirigiera a él una carta indicándolo y enseguida contestaría notificándome la libertad en que U. me dejaba para volver a mi Patria. Así lo hice y sólo conseguí tener una honda decepción.<sup>147</sup>

Su recurso ante la máxima autoridad del país no obtuvo tampoco respuesta alguna y la solución simplemente no llegaba. Sabía que poco podría conseguir a través del delegado apostólico, entre otras cosas porque resultaba evidente que hubiera podido haber hecho un poco más para que no fuera desterrado en el momento en que se estaban acordando los arreglos, y al parecer no lo había hecho. Sin embargo, una antigua amistad los unía desde el Colegio Pío Latinoamericano y ya había tenido con él abundante correspondencia en otras ocasiones; así que ¿por qué no escribirle también ahora, siquiera fuese para desahogarse?:

Sin ninguna ahora que contestarle, me dirijo a S.S. siquiera en calidad de desahogo, porque ya se me hace demasiado duro estar por acá, y más en tiempo de Cuaresma, la cual avanza rápidamente, y esto me hace temer no poder estar en Guadalajara para la Semana Santa. Efectivamente, ahora que se ha ido el Sr. Garibi y me encuentro solo, me ha calado mucho este destierro, que siento me va llevando poco a poco al sepulcro, sintiendo mi alma acibarada y saturada de penas de todo género, las cuales van minando mi naturaleza, gastada por tres años de privaciones, enfermedades y angustias, que pueden con toda precisión saltarle a la vista; y todo esto a mi edad de sesenta y seis años.<sup>148</sup>

Esa tristeza por el alejamiento del terruño, junto con la incertidumbre absoluta de cuándo podría darse su retorno, llevaron a un mayor deterioro de su estado físico que las mismas penurias y limitaciones que había sufrido durante los años de ocultamiento a causa de la guerra. Así lo describe Julia Preciado, quien hace un interesante estudio acerca de su figura: “Entre 1930

<sup>147</sup> *Ib.*

<sup>148</sup> Francisco OROZCO Y JIMÉNEZ, *Carta a Leopoldo Ruiz y Flores*, El Paso, Texas, 16-III-1930, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

y 1932 el prelado envejeció. Ya no era el gallardo arzobispo de Guadalajara. Los retratos suyos que se conservan de esos años, de nuevo en el exilio, lo muestran cansado, rendido ante el deterioro de los años”.<sup>149</sup>

#### 4. Regreso y cumplimiento de los pronósticos: la persecución revestida de formas nuevas.

A los pocos días de haber enviado esta misiva, el señor Orozco recibiría por fin el *placet* de las autoridades para regresar a su diócesis, lo cual lo hizo con sumo recato para evitar herir susceptibilidades que pudieran después ocasionarle problemas.<sup>150</sup> Sin embargo, no habían pasado dos días de su regreso cuando el delegado apostólico le escribiría para recomendarle una mayor cautela:

Con la debida reserva me apremio a comunicarle que el Procurador General de la República me habló hoy por encargo del Sr. Presidente para decirme que el Gobierno de Jalisco está disgustado por la vuelta de V. S. I. y que se ha quejado de la manifestación que se organizó en honor de los sacrificados en la persecución. Yo expliqué al Sr. Procurador lo sucedido, hice ver la prudencia de V. S. I. al llegar como llegó y le hice referencia a la carta que V. S. I. escribió al Presidente. Quedó muy satisfecho y me dijo que informaría de todo al Sr. Presidente (...). A mi juicio los momentos presentes aconsejan que se evite toda exterioridad que pueda dar pretexto a los enemigos, por más que aun dentro de las leyes los católicos estuvieran en su derecho de hacerlas.<sup>151</sup>

<sup>149</sup> Julia PRECIADO ZAMORA, «Dos imágenes del arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez», en *Desacatos* 40 (2012/4), p. 92.

<sup>150</sup> La noticia con que *El Informador* refiere el regreso del señor Orozco, confirma su discreción al llegar: «Ayer en la tarde hizo su arribo a esta ciudad el señor doctor don Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara. El prelado descendió del tren local de Irapuato en la vecina estación de La Junta, a las 15:40 horas, abordando en seguida un automóvil que lo esperaba oportunamente, en compañía de su secretario particular y de dos caballeros que fueron a recibirlo hasta La Barca; habiéndose dirigido a su nuevo alojamiento en la avenida Pedro Loza. Debido a que el regreso del señor Arzobispo de esta ciudad se había anunciado hasta mediados de la presente semana, por creerse que primero llegaría a la capital de la República, contadísimas fueron las personas sabedoras de su arribo» (*El Informador*, 30-III-1939, p. 1., col. 6). En este mismo sentido, escribió Camberos: «Esta vez no hay recibimientos ni manifestaciones de alegría. Llegan a la ciudad como cualquier viajero y se acogen de momento a la protección del anonimato, aunque bien pronto corre la voz de que el padre común está en casa» (Vicente CAMBEROS VIZCAÍNO, *Francisco el Grande*, tomo II, Jus, México, 1966, p. 297).

<sup>151</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 1-IV-1930, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

Parecía aquello el cuento de nunca acabar: apenas había pisado territorio de su diócesis cuando ya nuevamente estaba siendo amenazado. Afortunadamente, una semana después recibía otra comunicación del delegado apostólico que si bien no decía nada en concreto sobre los hechos referidos, al menos le permitía ver que don Leopoldo Ruiz y Flores había tomado cartas en el asunto de manera satisfactoria:

Ayer tuve la primera audiencia con el Sr. Presidente, en la cual le expuse la mayor parte de los problemas que tenemos entre manos. Gracias a Dios, encontré en él sincera y franca disposición de llegar a una solución favorable. Dios lo haga.<sup>152</sup>

La correspondencia del señor Ruiz siguió siendo frecuente. La mitad de las veces para quejarse de un sacerdote del clero tapatío que, bajo el seudónimo de Silvano Velarde, estaba escribiendo artículos que cuestionaban los arreglos y, de un modo especial, la labor de los prelados que los habían acordado. El sacerdote en cuestión había sido profesor de Teología Moral en el seminario y editor del *Boletín* de la arquidiócesis, lo que nos hace pensar que tendría cierta cercanía con el señor Orozco y Jiménez; quizá precisamente por esto la reacción de éste fue más bien moderada, casi podríamos presumir que de tolerancia. A causa de ello, más de una de las numerosas cartas que recibiría del delegado llegó a tener un tono de apremio:

Hoy han publicado los periódicos de aquí unas declaraciones mías que creí necesarias. Yo me permitiré rogar a V. S. I. que haga ver al sacerdote auctor [sic] de los artículos publicados en “El Hombre Libre”, que está faltando gravemente a lo mandado en el Código, el cual prohíbe a los sacerdotes publicar artículos de esa clase en periódicos o revistas sin la licencia del Ordinario; y tratándose ahora de un asunto tan delicado, creo llegado el caso de que V. S. I. imponga a dicho sacerdote un precepto formal, para que se abstenga de estar calumniando, denigrando, murmurando, escandalizando y sembrando o ahondando la discordia con semejantes publicaciones.<sup>153</sup>

<sup>152</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 8-IV-1930, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

<sup>153</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 22-IX-1930, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

No obstante, por más que esto ciertamente ocuparía tiempo y cabeza del prelado para tratar de llegar a una solución que satisficiera a las dos partes, no estaría ciertamente entre los asuntos más dolorosos que tendría que afrontar. Uno de ellos, el de la reducción del número de sacerdote, lo aborda una carta del delegado apostólico apenas dos meses después del retorno del señor Orozco y Jiménez:

Acabo de saber que el horizonte se enturbia por Jalisco y que se avecinan las dificultades de la ley del número de sacerdotes que ese Gobierno quiere seguir después de un año de tolerancia que tan buenos resultados iba dando. Cuando los arreglos, hicimos ver las dificultades que esas leyes traían consigo: en Gobernación nos dijeron que no podían ellos derogarlas, pero sí dar a entender a los Gobernadores que el número de sacerdotes tenía que ser el necesario según dice la misma Constitución y en una Circular de Gobernación se lo dijeron a los Gobernadores muy clara y terminantemente; por desgracia en ningún Estado se ha conseguido la reforma de la ley, pero en cambio sí han tenido el buen sentido de hacerse disimulados. Inmediatamente he escrito una carta al Sr. Presidente para que me haga favor de interponer su mediación con el fin de que se conjure esa amenaza de Jalisco. Ojalá que algo se consiga.<sup>154</sup>

Otro de los asuntos álgidos fue el de la devolución de seminarios y casas de la Iglesia que habían sido requisados y en los arreglos se había quedado de entregarlos de nuevo; sin embargo, el gobierno también en esto se estaba tardando en cumplir lo acordado. Sobre el tema habrían de intercambiar cartas el señor Orozco y el señor Ruiz y Flores a finales de 1930.

Pero quizás el asunto más espinoso que habría de pesar sobre su cabeza sería el de las continuadas acusaciones de que estaba respaldando nuevos movimientos sediciosos. Así, el 2 de junio de 1931 el delegado apostólico le escribiría:

De Guadalajara han llegado noticias de levantamientos por Los Altos y dan los nombres de los cabecillas, Ramón Aguilar y Rodolfo Valladolid. Avisan haber descubierto depósitos de armas y parque en Tuxcueca, etc.

<sup>154</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 1-VI-1930, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

Lo peor es que por angas o por mangas quieren mezclar a V. E. Rma. en esas aventuras.<sup>155</sup>

La respuesta del señor Orozco y Jiménez, fechada apenas unos días después, expresaba primeramente estar familiarizado con este tipo de acusaciones:

No me sorprende lo que me indica V. E. que me andan complicando, como otras veces, en el asunto de levantamientos. Esto lo atribuyo a gente tonta que supone a uno tan insensato de querer inmiscuirse en lo que no le atañe a uno, ni trae ningún buen resultado y sí un cúmulo de males: también puede tener por origen esto los malos políticos, que pretenderán darla de avisados y pretenden quedar bien.<sup>156</sup>

Sin embargo, más adelante y después de deslindarse de siquiera conocer los hechos que se le imputan, aflora una queja acerca del estigma que durante años lo había venido persiguiendo: “¿Qué no se fijarán que en veinte años que sufro esas molestias no se ha llegado a presentar una prueba contra mí?”<sup>157</sup>

### A modo de conclusión: un destierro... lleva a otro

No haría falta ninguna prueba. El 24 de enero de 1932, a menos de dos años de su regreso a Guadalajara y por más que se había esforzado en no cuestionar los arreglos ni alentar a quienes lo hacían, don Francisco Orozco y Jiménez fue capturado por un grupo de militares que, al día siguiente, lo subieron en un avión “con todas las garantías” para salir a su quinto destierro.<sup>158</sup>

<sup>155</sup> Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Carta a Francisco Orozco y Jiménez*, 2-VI-1931, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

<sup>156</sup> FRANCISCO OROZCO Y JIMÉNEZ, *Carta a Leopoldo Ruiz y Flores*, 8-VI-1931, en AAG, Francisco Orozco y Jiménez, Correspondencia: caja por clasificar.

<sup>157</sup> *Id.*

<sup>158</sup> Cfr. VICENTE CAMBEROS VIZCAÍNO, *Francisco el Grande*, tomo II, cit., pp. 316-319. La reducida capacidad del delegado apostólico para paliar este tipo de contingencias se aprecia en el telegrama que le escribió al presidente Ortiz Rubio: «Señor Presidente: comunican de Guadalajara arzobispo Orozco y Jiménez deportado en aeroplano. Pido a usted ordene garantías. Respetuosamente» (Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Telegrama de Leopoldo Ruiz y Flores a Pascual Ortiz Rubio*, 25-1-1932, cit. por Eduardo CHÁVEZ SÁNCHEZ, *La Iglesia de México entre Dictaduras, Revoluciones y Persecuciones*, Porrúa, México 1998, p. 244).

Parecería nuevamente que el destino de este prelado fuera dirigir a su pueblo desde el extranjero, aunque en esta ocasión apoyándose por primera vez en la figura de su obispo auxiliar –luego coadjutor– José Garibi Rivera.<sup>159</sup>

Cuando regresó a Guadalajara, más de dos años después, los efectos de ese último exilio se habían hecho notar, pues su imagen era ya propiamente la de un anciano.<sup>160</sup>



<sup>159</sup> Por muchos años se había valido de su Vicario General, Manuel Alvarado (sobre la actuación del señor Alvarado durante los destierros de Orozco y Jiménez véase Tomás DE HÍJAR ORNELAS, «Manuel M. Diéguez y Manuel Alvarado: gobierno civil y gobierno eclesiástico en tiempos de crisis», en Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara, *Jornada Académica Iglesia-Revolución*, Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara / DEHAG, Guadalajara 2010, pp. 191-224).

<sup>160</sup> Cfr. Julia PRECIADO ZAMORA, *Op. cit.*, p. 92.

## Serie cronológico-biográfica de los ilustrísimos mitrados mexicanos consagrados durante un siglo, de marzo 6 de 1831 a marzo 6 de 1931. (4ª parte)

José Ignacio Dávila Garibi<sup>161</sup>

En el marco del aniversario 150 de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, se reedita el estudio que hizo el acucioso historiógrafo tapatío, en el cual recorre de forma sintética el itinerario de un siglo de los obispos que hubo en México, teniendo como punto de partida la orfandad absoluta en la que se encontraban las diócesis en México hasta 1831 y la restauración del su episcopado en el marco de un Estado que nació confesional pero que a la vuelta de pocos años se convirtió en una república laica y clerófo-  
ba.<sup>162</sup>

### AÑO DE 1909

#### JULIO 4

108. JOSÉ OTHÓN NÚÑEZ Y ZARATE, obispo de Zamora, arzobispo titular de Cabasa y coadjutor del arzobispo de Oaxaca don Eulogio Gillow, a quien sucedió; socio honorario de la Academia de Nuestra Señora de Guadalupe. Nacido en la ciudad de Oaxaca el 2 de julio de 1867; alumno del Seminario Conciliar Antequerense y del Colegio Pío Latino Americano; doctor en Cánones por la Universidad Gregoriana de Roma; ungido sacerdote en 1892;

<sup>161</sup> Polígrafo tapatío (1888-1981), del Colegio de Abogados y de la Academia Mexicana de Jurisprudencia, y de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, de la que fue presidente, así como de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

<sup>162</sup> Monografía escrita con motivo del primer aniversario secular de la restauración del Episcopado en México y del Cuarto Centenario Guadalupano. Sobreireto del *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara*, Guadalajara, Imprenta Mercantil Q. Ortega, 1932. Encabeza cada ficha el día de la consagración episcopal del prelado. Para facilitar la lectura, se han hecho ligerísimos retoques de redacción y rectificación al texto original y se han actualizado datos aún no ocurridos a la fecha de la impresión del texto. El número que antecede cada nombre indica la cuenta progresiva que ocupa el electo del año de restauración del episcopado, 1831, hasta la fecha en la que el autor concluyó su trabajo, 1931.

catedrático y rector del Seminario de su tierra natal; canónigo y arcediano de la Santa Iglesia Catedral; provisor y vicario general de la arquidiócesis. Electo obispo de Zamora el 29 de abril de 1909, fue consagrado por el arzobispo Gillow en dicha catedral. Por Breve papal del 17 de marzo de 1922 se le nombró arzobispo titular de Cabasa y coadjutor del arzobispo Eulogio Gillow, a quien sucedió el 19 de mayo siguiente; recibió el palio en su metropolitana catedral el 8 de abril de 1923, de manos del obispo auxiliar de Durango don José María González Valencia.<sup>163</sup>

#### OCTUBRE 17

109. EMETERIO VALVERDE Y TÉLLEZ, obispo de León; individuo de número de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real Española; socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, de la Alianza Científica Universal, de la Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe, de la Sociedad Literaria de Santa Teresa de Jesús; nacido en la Villa del Carbón, estado de México, el 1º de marzo de 1864, fue alumno del Seminario Conciliar de México; presbítero desde de 1887, fue párroco de Santa Fe de los Altos, de Tlalmanalco, de Zinacantepec y de San José en la ciudad de México; examinador sinodal del arzobispado; consultor del v Concilio Provincial Mexicano; juez de disciplina de seminarios, vicario de religiosas; prebendado, canónigo y maestrescuela de la catedral de México; gobernador de la Mitra; secretario de cámara y gobierno de la arquidiócesis; colaborador de varios periódicos, boletines y revistas nacionales y extranjeros; autor de varias obras de filosofía, crítica filosófica, bibliografía, literatura; promovido al episcopado el 7 de agosto de 1909 y consagrado en la catedral de León por el Delegado Apostólico en México, arzobispo Giuseppe Ridolfi. Gobierna la diócesis desde el día siguiente de consagrado.<sup>164</sup>

#### DICIEMBRE 12

110. JAIME DE ANESAGASTI Y LLAMAS, obispo de Campeche, nacido en Santa María de Mundaca, Vizcaya, España, el 23 de mayo de 1863; alumno del

<sup>163</sup> Murió el 5 de marzo de 1941, en el xxxi año de su pontificado, a la edad de 73 años y siete meses.

<sup>164</sup> Falleció el 26 de diciembre de 1948, a la edad de 84 años y 8 meses, en el xxxix de su pontificado.

Seminario de Guadalajara; presbítero desde 1886; sirvió como ministro en la parroquia de Santiago de Tonalá durante cinco años antes de ser nombrado párroco de la misma feligresía, que regentó por espacio de 17 años; pasó a San José de Analco y al Sagrario Metropolitano. Promovido al episcopado el 4 de noviembre de 1909, lo consagró en la catedral de Guadalajara el arzobispo José de Jesús Ortiz y Rodríguez. Tomó posesión del gobierno de su diócesis el 4 de enero de 1910 y murió en su sede el 3 de octubre del mismo año, en el año I de su pontificado, a la edad de 47 años, 4 meses, 10 días.

### AÑO DE 1910

#### FEBRERO 24

111. JOSÉ DE JESÚS GUZMÁN Y SÁNCHEZ, obispo de Tamaulipas, nacido en Santa María de las Mercedes del Oro, Durango, el 24 de diciembre de 1864. Alumno del Seminario Conciliar duranguense, del que fue profesor; ungido sacerdote en 1888, fue párroco de San Juan de Guadalupe, de Sombrerete y del Sagrario Metropolitano de Durango; director del Colegio Guadalupano; secretario de Cámara y Gobierno de la arquidiócesis. Promovido al episcopado el 12 de noviembre de 1909, lo consagró en la catedral de Durango el arzobispo de Michoacán, don Leopoldo Ruiz y Flores. El 6 de marzo siguiente tomó posesión de su diócesis, la cual gobernó hasta el 20 de enero de 1914, cuando falleció, en Tampico, en el año IV de su pontificado y a la edad de 49 años y 27 días.

